

27.39



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EN COMPAÑIAS PARAESTATALES

Ferrocarril Sonora - Baja California, S. A. de C. V.

Seminario de Investigación Contable

Que en opción al Grado de LICENCIADO EN CONTADURIA
P r e s e n t a n

GABRIELA AVILA SERRANO
ELIZABETH M. MUNGUIA MARTINEZ
CARLOS A. OSORIO PINEDA

Director del Seminario :
ELSA ALVAREZ MALDONADO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG
INTRODUCCION	1
I. GENERALIDADES	2
1. ANTECEDENTES DEL FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.	2
2. OBJETIVO DEL FERROCARRIL	13
II. NECESIDAD DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EPOCA DE INFLACION	15
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INFLACION	15
2. IMPACTO EN LA INFORMACION FINANCIERA	18
3. CONGRUENCIA DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS CON LOS P.C.G.A.	19
4. ANTECEDENTES DE LA REEXPRESION	29
III. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EL FERROCARRIL -- SONORA-BAJA CALIFORNIA	47
1. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	65
2. RAZONES FINANCIERAS	70
IV. DESARROLLO DE LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	72
1. REEXPRESION DEL RUBRO DE INVENTARIOS	74
2. REEXPRESION DEL RUBRO DE CONSUMOS	78
3. REEXPRESION DEL RUBRO DE CAMINO Y EQUIPO	80
4. DESARROLLO DE LA REEXPRESION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEL PERIODO	98
5. REEXPRESION DEL RUBRO DEL PATRIMONIO	106

	PAG.
6. CALCULO DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	114
7. ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.	124
V. ESTADOS FINANCIEROS A CIFRAS CON PODER ADQUISITIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983	131
1. BALANCE GENERAL A CIFRAS CON PODER ADQUISITIVO AL 31-XII-83	133
2. ESTADO DE RESULTADOS A CIFRAS CON PODER ADQUISITIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31-XII-83	134
3. ESTADO DE MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE AL 31-XII-83	135
4. RAZONES FINANCIERAS DE LAS CIFRAS REEXPRESADAS	140
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFIA	144

INTRODUCCION

El interés primordial que nos llevo a realizar éste - trabajo fué el de conocer el impacto de la inflación en la información financiera y llevar a la práctica las técnicas que - la profesión contable marca para tal efecto.

Nos enfocamos a una compañía paraestatal (Ferrocarril Sonora-Baja California, S. A. de C. V.) debido a que en el -- sector público se empezaba a implementar la metodología para - incorporar los efectos inflacionarios en su información financiera.

En el transcurso del trabajo nos enfrentamos a varios problemas los cuales fueron resueltos gracias a la participa-- ción de la Gerencia del Ferrocarril y a la asesoría de un Despacho Contable; llegando a determinar las cifras reexpresadas-- por el ejercicio de 1983.

Este trabajo nos dejo una grata experiencia ya que in tervenimos directamente en la toma de decisiones para presen-- tar dicha información a cifras de poder adquisitivo de 1983.

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.- Antecedentes del F.C. Sonora Baja California S.A. de C.V.

El F.C. Sonora Baja California es una compañía para estatal, que por decreto presidencial fué creada el 24 de junio de 1972 como "Sociedad Anonima de Capital Variable", en donde el Gobierno Federal es el principal accionista o accionista mayoritario.

Fué inaugurado oficialmente el 7 de abril de 1948.- Tanto la construcción como la operación de éste, estuvo hasta el 31 de agosto de 1972, bajo la dirección y administración del Gobierno Federal.

El 17 de enero de 1977 se decreta un acuerdo en el cuál se dispone de la designación de un Director General para el sistema ferroviario, que se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Ferrocarril del Pacífico S.A. de C.V.
- Ferrocarril Sonora Baja California S.A. de C.V.
- Ferrocarril Chihuahua al Pacífico S.A. de C.V.
- Ferrocarriles Unidos del Sureste S.A. de C.V.
- Ferrocarriles Nacionales de México.

En la actualidad El F.C. Sonora Baja California - -
 cuenta con un Capital Social integrado de la siguiente mane-
 ra:

Concepto	No. Acciones	Valor Nominal	Importe
. Gobierno Federal	95,000	\$ 1,000	\$ 95,000,000
. Ing. Javier A. Barrientos Esparza	1	1,000	1,000
. Lic. Juan Pérez -- Abreu Jiménez	1	1,000	1,000
. Sr. Francisco San- doval Dévora	1	1,000	1,000
. Lic. Mario Ruiz Chávez	1	1,000	1,000
	95,004	--	\$ 95,004,000

Dentro de las Disposiciones Jurídicas del Ferrocarril tenemos las siguientes:

- . Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - -
D.O. 5-11-1917.
- . Ley de Sociedades Mercantiles D.O. 4-VIII-1934
- . Ley de Vías Generales de Comunicación D.O. 19-II-1940

- . Ley para el control por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de participación Es tatal D.O. 31-XII-1970.
- . Ley General de Deuda Pública D.O. 31-XII-1976
- . Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal - D.O. 29-XII-1976
- . Ley Orgánica de la Administración Pública Federal D.O. - - 29-XII-1976 y Mod. D.O. 8-XII-1978
- . Decreto que autoriza la creación del Ferrocarril Sonora - Baja California S.A. de C.V. D.O. 24-VI-1972.

La Estructura Orgánica se encuentra formada de la siguiente manera:

1.- Asamblea de Accionistas.- Su función es ser el órgano de máxima autoridad de la sociedad, adoptar toda clase de resoluciones, designar a los miembros del consejo de Administración y remover a cualquier funcionario con las limitaciones señaladas por la ley; adoptar toda clase de resoluciones para el funcionamiento de la empresa sujetándose a las limitaciones establecidas en el decreto presidencial que autorizó la creación de la sociedad Ferrocarril Sonora - Baja California S.A. de C.V.; ver que sus resoluciones sean cumplidas por el consejo de administración o por la empresa que expresamente designe la asamblea; Asistir a asambleas o

dinarias para tratar cualesquiera asuntos previstos en los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y que no estén reservados por dicho ordenamiento o por los estatutos para las asambleas extraordinarias; discutir, aprobar o modificar el balance anual, designar al comisario y determinar los emolumentos de éste, y los consejeros, así como distribuir las utilidades; determinar los ejercicios sociales, balances, utilidades o pérdidas; y determinar la disolución y liquidación de la sociedad de acuerdo con los preceptos fijados por la ley y consignados en el acta constitutiva de la sociedad.

2.- Consejo de Administración.- Su función es ejercer actos de dominio de acuerdo al párrafo 3ero del art. - - 2554 del Código Civil para el D.F. entre los que de manera enunciativa pero no limitativa, se mencionan:

Celebrar toda clase de contratos.

Realizar cualquier acto aun cuando implique disposición o gravamen de bienes, muebles e inmuebles.

Otorgar toda clase de garantías de acuerdo con las leyes de la materia .

Llevar pleitos y cobranzas de acuerdo con el párrafo y artículo señalado, con todas las facultades generales y las especiales que señala el artículo 2587 del Código Civil.

Llevar actos de administración, con facultades para realizar operaciones inherentes al objeto de la sociedad.

Otorgar y suscribir títulos de crédito de acuerdo con el artículo 9º de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito con las limitaciones que fije la asamblea.

Otorgar y revocar toda clase de poderes generales o especiales.

Ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas de accionistas.

Designar y revocar los nombramientos del Director General, Gerente y Funcionarios que se estime conveniente, señalando sus atribuciones, obligaciones, remuneración, etc.

El Consejo de Administración se integra por:

Presidente	Secretario de Comunicaciones y Transportes.
Consejeros	Subsecretario de Comunicaciones y Transportes.
	Director General de Economía Agrícola de la SARH.
	Subsecretario de regulación y abasto de la SECOFIN
	Oficial Mayor de la SECOFIN

Representante de la Confederación de -
Cámaras Nacionales de Comercio.

Secretario Nacional del Sindicato de -
Trabajadores Ferrocarrileros de la Re-
pública Mexicana.

Presidente del Comité Nacional de Vigi-
lancia y Fiscalización del Sindicato -
de Trabajadores Ferrocarrileros de la-
República Mexicana.

Secretario Director General de Asuntos Jurídicos-
de Comunicaciones y Transportes.

Vicepresidente Subsecretario de Comunicaciones y - -
Transportes.

3.- Dirección General.- Su función es cuidar de -
la Administración y buena marcha de la empresa.

Suscribir títulos de crédito y celebrar contratos -
de adquisiciones y de obras

3.1. Auxiliar Ejecutivo.- Cuyas funciones son:

Ejecutar y hacer que se cumplan las órdenas e ins--
trucciones giradas por la Dirección General y el Consejo de-
Administración.

Designar a los funcionarios superintendentes y jefes de departamento.

Coordinar el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales, con la finalidad de lograr los objetivos previamente destinados.

Dirigir y controlar que los diferentes departamentos y superintendencias, a través de su personal, cumplan armónicamente con las funciones que les fueron asignadas, y que todo se desarrolle de acuerdo con las reglas establecidas y las instrucciones proporcionadas.

Celebrar contrato de adquisiciones, de obras y arrendamiento, hasta por las cantidades autorizadas.

3.1.0.1. Tesorería.

Administrar los recursos financieros de la entidad, planear las necesidades de fondos para cubrir los compromisos contraídos, y a la vez, obtener los mejores rendimientos.

3.1.0.2. Servicios Especiales.

Vigilar los bienes de la empresa.

Proteger la carga y el pasaje en general de todos los actos relativos o de orden.

Controlar y administrar la abastecedora de víveres para los trabajadores.

3.1.0.3. Planeación y Programación.

Proyectar las futuras instalaciones necesarias del Ferrocarril principalmente de puentes y edificios.

Hacer los estudios y modificación de los mismos, - así como presupuestos y planes de inversión por efectuarse, - mediante contratos de obra o por administración.

3.1.0.4. Jurídico.

Auxiliar a la empresa en todos los actos de naturaleza jurídica; Conservar la estabilidad y funcionamiento de las relaciones obrero-patronales y otras de carácter mercantil.

3.1.0.5. Derecho de Vía.

Controlar y vigilar los terrenos propiedad de la empresa; Formular los contratos de arrendamiento a negocios y empresas que requieran instalaciones dentro de la propiedad-raíz de la empresa; Prever las necesidades presentes y futuras.

3.1.0.6. Representación en Washington, Tijuana, Tecate y D.F.

Tramitar todos los asuntos que la empresa requiere tanto en la Secretaría de Programación y Presupuesto como en las de Hacienda, del Patrimonio y Fomento Industrial y de Comunicaciones y Transportes e instituciones bancarias.

Establecer la conexión con las demás representaciones para el trato derivado del servicio.

Tener un apoderado para actos jurídicos.

Ejecutar toda función que la Dirección General recomienda en relación con los actos que la empresa requiere.

3.1.1. Superintendencia de Vías y Estructuras

Mantener y conservar los edificios, vías puentes- e instalaciones fijas; Controlar y vigilar la ejecución de - nuevas instalaciones.

3.1.2. Superintendencia de conservación de maquinaria y - - equipo.

Mantener y reparar el equipo ferroviario auxiliar;
Mantener el equipo de telecomunicaciones y señales.

3.1.3. Superintendencia de Transportes.

Operar todos los trenes de pasajeros, de carga, de trabajo, trenes extras, sean éstos de pasajeros o de carga, en ambas direcciones;

Recibir los ingresos por concepto de las ventas de los servicios anotados;

Cumplir con lo relativo a los problemas derivados de la transportación, entrega y recepción de mercancías, pasajes, equipajes etc.

3.1.4. Superintendencia de Tráfico.

Reestructurar periódicamente las tarifas generales y especiales de carga, express, pasaje, equipaje, servicios diversos del tráfico local e interlineal;

Hacer cumplir las disposiciones que rigen el tráfico interno de los trenes;

Acrecentar otros servicios, interesando a empresas comerciales e industriales.

Representar al ferrocarril en juntas de gerentes de tráfico de otras líneas férreas del país.

Controlar el intercambio de equipo con otros ferrocarriles, sean nacionales o extranjeros.

3.1.5. Oficialía Mayor.

Comunicar los acuerdos del Consejo de Administra- -
ción y del Director General sobre políticas y procedimientos.

Controlar y coordinar todos los asuntos relativos -
al personal.

Controlar adquisiciones, aprovisionamientos, almace-
nes, archivo, departamento de relaciones industriales, Segu-
ro Social.

Dirigir los mandatos encomendados al ferrocarril.

Dirigir las actividades en relaciones públicas.

3.1.6. Contraloría General.

Verificar que las actividades se han desarrollo de-
acuerdo a los planes establecidos, modificando en su caso --
las desviaciones que se presenten;

Coordinar las actividades tendientes a la formación
del presupuesto financiero y de operación anuales.

Establecer instructivos operacionales con objeto de
dictar medidas oportunas para el mejor desarrollo de las fun-
ciones;

Coordinar los departamentos de Contabilidad, Teso-

rería, Costos y Estadísticas, Presupuestos, Auditoría Interna y Procesamiento Electrónico de Datos, así como los de - - Staff, de Organización y Métodos y Control de Inversiones.

2.- Objetivo del Ferrocarril.

Dentro de los principales objetivos del ferrocarril tenemos los siguientes:

Proporcionar servicio público de pasajeros, carga y express, de acuerdo con los reglamentos y tarifas aprobadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Operar y explorar las líneas férreas y bienes bajo custodia del Ferrocarril Sonora Baja California, S.A. de C.V.

Adquirir en propiedad, mediante cualquier título legal o en arrendamiento, los bienes muebles e inmuebles, así como el material necesario para el desarrollo de su cometido.

Actuar como agente o comisionista de sociedades o firmas nacionales o extranjeras con objetos similares al de ésta sociedad.

Tomar dinero en préstamo, constituyendo o aceptando toda clase de garantías reales o personales.

Celebrar y ejecutar todas las actas, convenios o --

contratos de naturaleza civil, mercantil o cualquier otra, -
relacionada con los fines sociales.

Adquirir las acciones o partes sociales en otras so-
ciedades de aspecto igual o similar. Adquirir todo lo anexo
o conexo.

Dentro de los objetivos y metas de los programas --
institucionales del ferrocarril, cabe mencionar que el desa-
rrollo de la zona norte de la Baja California y de la porción
occidental del estado de Sonora, encuentran un importante --
apoyo en los servicios y transporte ofrecidos por la entidad,
misma que enlaza en su terminal de Benjamín Hill, Son. con -
el Ferrocarril del Pacífico; así su activa participación en-
la economía de las regiones agrícolas del Valle de Mexicali-
y Caborca, como en las zonas conurbadas de las entidades - -
fronterizas de Tijuana y Tecate, se ha hecho extensiva a la-
ciudad de Ensenada, mediante servicios de transporte multimo-
dal, modalidad que se extiende en forma muy importante a lo-
largo de la costa del Pacífico hasta el estado de Sinaloa. -
Por lo que la entidad se propuso transportar para 1983, 1.2-
millones de toneladas netas, generando 550 millones de tone-
lada kilómetro; carga que a su vez genera tráfico en otros -
ferrocarriles del país.

CAPITULO II
NECESIDAD DE REEXPRESAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN EPOCA DE INFLACION

1. Aspectos Generales de la Inflación.

La inflación es un fenómeno que se ha caracterizado por un aumento de precios de los bienes y servicios.

Muchos economistas han sostenido algunas teorías acerca de las causas de la inflación y de quién es el culpable de este fenómeno. Sin embargo, se han podido distinguir dos tipos de inflación: aquella inflación ordinaria vía demanda, que es causada por la demanda agregada y la inflación vía costo.

La primera explica que la demanda agregada (Monto total de dinero que los consumidores, inversionistas y gobierno planean gastar, incluyendo las formas de crédito en la economía), es mayor a la oferta agregada (monto total de bienes y servicios a precios corrientes).

Un primer efecto que tiene este excedente de demanda es la prosperidad o mayor producción y empleo. Pero cuando se alcanza la barrera del empleo pleno, la producción no puede elevarse más, de manera que una mayor demanda sólo puede producir precios más altos o inflación.

La inflación vía costo sostiene que los precios -- son empujados a la alza por empresas e industrias, ya sea -- por mayores márgenes de utilidad o por costo de mano de obra más elevado. Muchos economistas conservadores dicen que la empresa no es causante de la espiral inflacionaria, sino que los sindicatos, vía aumento de sueldos, hacen que los precios aumenten.

El punto de vista opuesto, afirma que los precios -- son empujados a la alza por los monopolios para obtener mayores ganancias, que los salarios van rezagados con respecto -- a los precios y que los incrementos salariales sólo sirve de excusa para elevar los precios.

Lo cierto es que la inflación se define como un aumento en el nivel promedio de los precios de todos los bienes y que afectan en gran medida a quienes tiene ahorros, a quienes hacen préstamos, a los que deben vivir con ingresos fijos o a aquellos cuyos salarios van a la zaga de los precios, pues el poder de compra de estos grupos disminuye constantemente; por otra parte, redistribuye el ingreso de las -- personas que poseen tierras, construcciones, acciones, valores, metales preciosos y joyas, ya que eleva el precio de -- éstos.

Como se puede observar, intervienen muchas variables en el fenómeno inflacionario, éstas, cuando sufren una

alteración considerable se convierte en causas de este fenómeno. De entre estas causas podemos mencionar las siguientes:

- a) Desfasamiento entre oferta y demanda.
- b) Aumento del Gasto del Gobierno Federal, esto puede ser vía subsidios a paraestatales.
- c) Aumentos salariales no justificados.
- d) Alza en las tasas de interés.
- e) Intermediación excesiva de los bienes y servicios.
- f) Estancamiento de la producción.
- g) Atesoramiento, esto es, que los que poseen capitales prefieren invertir en bienes que aumenten de valor con la inflación (joyas, terrenos, etc.).
- h) Disminución del ahorro.
- i) Fuga de capitales.
- j) Relaciones comerciales con países que han controlado su inflación.
- k) Guerra, ya que en tiempos de guerra, la producción de bienes de consumo es escasa y la ocupación es plena (debido a la producción armamentista), lo que ocasiona que la gente tenga dinero para comprar y no haya productos que consumir.
- l) Exceso de circulante.
- m) Devaluación de la moneda.

2. Impacto en la Información Financiera.

De acuerdo con el Boletín A-I de la Comisión de - - Principios de Contabilidad que trata del Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, la Contabilidad -- produce información indispensable para la administración y - el desarrollo del sistema económico. El fenómeno económico es sumamente complejo y todavía distamos de haber llegado a establecer un método de medición que cuantifique a entera satisfacción. Pero, no es solamente la complejidad del fenómeno económico, también su constante evolución y su multiplicidad agravan los problemas de su adecuada presentación cuantitativa.

La cualidad de la información financiera por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones, basándose en ella, es la confiabilidad; actualmente y debido al - fenómeno inflacionario, la presentación cuantitativa de la - información financiera ha dejado de ser confiable.

Esta falta de confiabilidad se debe a que la unidad de medida utilizada ha dejado de representar cuantitativamente la situación financiera de la entidad económica.

Lo anterior hace que la información financiera que se presenta tenga que ser adecuada para presentar una información más cercana a la realidad sin faltar a los Principios

de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3. Congruencia de la Reexpresión de Estados Financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Comencemos por recordar que los Principios de Contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros.

Los Principios de Contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son: la entidad, la realización y el período contable.

Los Principios de Contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación son: el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El Principio que se refiere a la información es el de revelación suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son: importancia relativa y consistencia.

El Principio de Realización dice:

La Contabilidad cuantifica en términos monetarios - las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos - que la afecten.

Las operaciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

a) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

b) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, ó

c) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

Este Principio no descarta la posibilidad de que -- existan ... " ciertos eventos económicos " que afecten las operaciones que realiza una entidad y estos eventos económicos -- se consideran realizados cuando hayan ocurrido y sean cuantificables razonablemente en términos monetarios.

El Principio de Período Contable señala:

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una exis-

tencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales. Las operaciones y eventos, así como sus efectos - derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren; por tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

En este principio, nuevamente se mencionan los eventos (económicos) y sus efectos, susceptibles de ser cuantificados que deben identificarse con el período en que ocurren.

Valor Histórico Original.- Las transacciones y -- eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su -- equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga -- al momento en que se consideren realizados contablemente. -- Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les haga perder su significado, aplicando métodos de ajustes en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los Estados Financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada

en la información que se produzca.

Este Principio habla por sí solo de la necesidad de modificar las cifras de los Estados Financieros que hayan -- perdido su significado aplicando métodos de ajustes.

Negocio en Marcha.- La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus Estados Financieros, representaran valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

Aquí una vez más se contempla la posibilidad de modificar los valores históricos que se plasman en la información financiera.

Revelación Suficiente.- La información contable -- presentada en los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

Si no se mencionara el impacto que tiene la inflación en la información financiera, el juicio que se tendría de la situación financiera sería muy pobre y, por tanto, cualquier decisión que se tomara sobre estas cifras acarrearía - problemas a la entidad.

Importancia Relativa.- La información que aparece en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios, tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

De igual manera que los Principios anteriores, éste se pronuncia por mostrar los aspectos importantes y útiles - que afecten las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Consistencia.- Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de los Estados Financieros de la entidad, conocer su evolución y mediante la comparación con Estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras conta-

bles. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

De este Principio, lo más relevante es la mención - que se hace para seguir procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo y poder hacer comparación de Estados Financieros de diferentes épocas.

En estos años de inflación, las cifras que se cuantificaron ya no tienen permanencia en el tiempo y por lo tanto, ya no se pueden comparar con valores de años anteriores.

Por todo lo anterior que se hizo resaltar de los Principios de Contabilidad se puede concluir que por el efecto directo del fenómeno inflacionario se deben modificar las cifras históricas de los Estados Financieros aplicando métodos de ajustes e identificándolos con el período al que pertenecen, todo esto con el fin de revelar todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

Por otra parte la Dirección General de Contabilidad de la Subsecretaría de Evaluación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, propuso los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos analizó, y a su vez opinó lo siguiente:

- a) No se contraponen en sus aspectos técnico y for

mal a los emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores -
Públicos A.C.

b) Vienen a constituir el esquema básico de la Con-
tabilidad Gubernamental del cuál se derivarán las reglas de
aplicación particular que resuelvan problemas específicos de
contenido y presentación.

c) Son aplicables a los ámbitos central y paraes-
tatal de la administración pública federal y

d) Los Principios de Contabilidad establecidos por
el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, son aplicables
al sector paraestatal íntegramente, tal y como han sido ob--
servados hasta la fecha.

Se definen como los fundamentos esenciales para sus-
tentar el registro correcto de las operaciones, la elabora--
ción y presentación oportuna de estados financieros basados-
en su razonamiento, eficiencia demostrada respaldo de legis-
laciones especializadas y aplicación general de la contadu--
ría gubernamental.

A continuación presentamos los Principios Generales
de Contabilidad Gubernamental:

ENTE.

Se considera ente a toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por ley o decreto.

EXISTENCIA PERMANENTE.

Se considera que el ente tiene vida permanente salvo modificación posterior de la ley o decreto que lo creó, - en la que se especifique lo contrario.

CUANTIFICACION EN TERMINOS MONETARIOS.

Los derechos obligaciones y en general las operaciones que realice el ente serán registradas en moneda nacional.

PERIODO CONTABLE.

La vida del ente se derivará en períodos uniformes- para efecto de registro de las operaciones y de información- acerca de las mismas.

IMPORTANCIA RELATIVA.

Los Estados Financieros Presupuestales y Patrimonia

les, deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones.

CONSISTENCIA.

Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados para reflejar la situación del ente, debiendo aplicarse con criterio uniforme a lo largo de un período y de un período a otro.

BASE DE REGISTRO.

Los gastos deben ser reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

REVELACION SUFICIENTE.

Los Estados Financieros Presupuestales y Patrimoniales deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera presupuestal y patrimonial del ente.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

El ente debe observar las disposiciones legales que

le sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal.

CONTROL PRESUPUESTARIO.

Corresponde al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del ente así como su vinculación con el avance Físico Financiero de los Proyectos Programados.

INTEGRACION DE LA INFORMACION.

Cuándo se integren informes financieros independientes en un solo, deben eliminarse las transacciones efectuadas entre las distintas unidades o entes, y los estados financieros no deben reflejar superávit o déficit originados entre ellos.

COSTO HISTORICO.

Los bienes se deben registrar a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación.

Las operaciones y transacciones que la contabilidad

cuantifica al considerarlas realizadas, se registran según las cantidades de dinero que se afecten o a la estimación razonable que de ella se haga.

Los Estados Financieros, bajo éste principio, muestran los valores y costos -- en fechas anteriores y no los actuales según el mercado.

No obstante lo anterior, si la información deja de ser representativa en virtud de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, podrá ser reexpresada aplicando los métodos y lineamientos que emita la Secretaría de Programación y Presupuesto. Si la información contiene cifras reexpresadas, ésta circunstancia debe hacerse patente con toda claridad.

Por todo lo anterior podemos observar que los Principios de Contabilidad Gubernamental contemplan la reexpresión de las cifras de los Estados Financieros según los lineamientos que marque la Secretaría de Programación y Presupuesto. Dentro de éste capítulo se analiza la normatividad que emiten las Secretarías de la Contraloría General de la Federación y la de Programación y Presupuesto.

4.- Antecedentes de la Reexpresión.

Ya se ha acentado que es necesaria la reexpresión -

de Estados Financieros, en éste punto haremos una semblanza de los esfuerzos que se han hecho para adoptar medidas que corrijan ésta deficiencia de la información.

Como el fenómeno inflacionario se ha experimentado a nivel mundial países como Brasil, Chile y Argentina han adoptado métodos de corrección monetaria basados en los cambios en el nivel general de precios. Australia e Inglaterra han adoptado ciertas reglas que reconozcan el aumento constante de los precios, en E.U. también se ha escrito acerca de ésto destacando un reporte muy discutido y conocido por varios nombres, pero es comunmente llamado CANGP (Contabilidad Ajustada por el Nivel General de Precios).

En México, se ha hecho frente a este asunto de acuerdo a los lineamientos marcados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos insertos en los siguientes documentos.

Boletín 2 de la Serie Azul.- "Revaluaciones de Activo Fijo".

Boletín A-1.- "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera".

Proposición para el ajuste de los Estados Financieros por cambios en el nivel general de precios.

Memorandos del 10 de Septiembre y 10 de Noviembre de 1976.

Proyectos de Boletines (C-13 y B-5A).

Boletín B-7.- "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera"

Boletín B-10.- "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera".

El Boletín 2 formó parte de la Serie Azul, que comprendió ocho boletines emitidos con carácter provisional por la Comisión de Principios de Contabilidad. De ellos, siete fueron sustituidos por boletines definitivos que tienen el carácter de disposiciones normativas de observancia obligatoria. El Boletín 2 no llegó a adquirir ese carácter; sin embargo, la profesión en general ha considerado que las Revaluaciones de Activos Fijos se apegan a principios de Contabilidad cuando son determinados y revelados en los Estados Financieros, conforme los lineamientos de dicho Boletín.

El Boletín A-1 se ha comentado ampliamente en el punto 3 de esta tesis y en sus postulados destaca que se deben modificar las cifras históricas de los Estados Financieros, aplicando métodos de ajuste e identificándolos con el período al que pertenecen, todo esto con el fin de revelar todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad y que estos ajustes no violen los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los memorandos del 10 de septiembre y 10 de noviembre de 1976, recomiendan actualización de algunas cifras de Estados Financieros, particularmente aquellos que considera

han sido afectados en mayor grado por el proceso inflacionario y la devaluación.

En septiembre de 1977 la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos -- dió a conocer dos proyectos de boletines: El Boletín B-5A -- "Registro de la Flotación del Peso" y el Boletín C-13 "Actualización del Activo Fijo tangible en avance hacia la corrección total de los Estados Financieros".

El Boletín B-5A establece en algunos de sus postulados: "En caso de que las diferencias cambiarias resulten en utilidad neta, ésta deberá acreditarse directamente a los resultados del período contable".

La pérdida neta cambiaria deberá cargarse al activo fijo tangible si su importe es menor o igual al de la pérdida cambiaria derivada de créditos con que se financiaron este activo".

El Boletín C-13 señala: "Si con motivo de la devaluación, se incrementó el costo del activo fijo, deberá actualizarse únicamente por el importe en que el nuevo valor exceda el costo ya ajustado, es decir, no deberá duplicarse el incremento al costo del activo".

El Boletín B-7 establece las reglas para la revelación de los efectos de la inflación en la información finan-

ciera y entre sus postulados podemos citar el que "es aventurado pronunciarse por un método único de corrección, cuando no exista consenso al respecto.

En 1981, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que tuvo la finalidad de conocer el grado de utilidad -- que la información corregida brindaba a los lectores de los Estados Financieros y obtener recomendaciones de los usuarios.

Respecto al grado de observación y aplicación de -- las disposiciones contenidas en el boletín B-7, se encontró que, excluyendo a las empresas que están dentro de la Bolsa de Valores, únicamente el 50% de dichas empresas efectuó la Reexpresión de Estados Financieros, y dentro de este grupo, un 15% solamente hizo la corrección en forma parcial, no era obligatorio.

Las empresas registradas en la Bolsa de Valores que se excluyeron, se vieron obligadas a hacer la reexpresión, -- no únicamente en cumplimiento a las disposiciones del boletín B-7, sino porque la Comisión Nacional de Valores emitió la circular 11-3 en la que se obliga a todas las empresas -- inscritas en el Registro Nacional de Valores a observar las disposiciones de este boletín.

El impacto de actualización en la encuesta realizada a través de la Bolsa Mexicana de Valores, se observó que--

la actualización de los inventarios representó un aumento en su valor de un 29%; también los activos fijos, al reexpresarse se incrementaron en promedio de un 70%; el capital contable de las empresas aumentó en 110% y las utilidades corregidas por la reexpresión disminuyeron en un 20% en relación -- con las utilidades que se estaban representando históricamente.

Estas cifras son importantes porque nos muestran un distanciamiento que existe entre las cifras históricas que se han venido utilizando, y las que se reexpresan.

Respecto a utilizar los diferentes métodos optativos que plantea este boletín, se observó lo siguiente: En -- las empresas que están registradas en la Bolsa de Valores, y aquellas cuya información se obtuvo a través de cuestionarios manejados por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de -- Finanzas, se observó una marcada tendencia hacia la utilización de los costos específicos en la actualización de activos fijos.

Esto pudo ser originado por varias causas. Las empresas registradas en la Bolsa de Valores, tenían que hacerlo, así, puesto que la circular 11-3 de la Comisión Nacional de Valores obligaba a la práctica de avalúos.

Las empresas registradas en el Instituto Mexicano -- de Ejecutivos de Finanzas, son en términos generales, empre-

sas de una, magnitud determinada, y que se supone que cuentan con los recursos y elementos técnicos y humanos necesarios - para realizar una actualización de este tipo.

En lo que se refiere a las empresas del sector público, la utilización del método de activos fijos y de avales fue más o menos nivelada. En la actualización de los inventarios, se observó que menos de la tercera parte de las empresas encuestadas utilizó la actualización mediante el índice general de precios; las dos terceras partes utilizarón últimas entradas, primeras salidas; costos de reposición y demás.

Respecto a la utilidad de interés de la información reexpresada, esta fue una respuesta obtenida a través del cuestionario que se dirigió a los Despachos de Contadores Públicos, se observó, en general, que el emisor mostró poco interés hacia la información reexpresada.

En el cuestionario que emitió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, los cuestionarios fueron elaborados de manera diferente según el universo al que iban dirigidos, se pidieron recomendaciones a las empresas, sobre que modificaciones consideraban convenientes para implantar. Las recomendaciones en las que se insistió fueron: que la circular 11-3 de la Comisión Nacional de Valores se ajustara íntegramente al boletín B-7 puesto que tienen puntos funda-

mentales en los que difieren. Que el resultado por posición monetaria debería reflejarse en el estado de resultados y no como información complementaria como parte del superávit de las empresas.

Algunas opiniones se referían a que los ajustes deberían presentarse dentro de la información básica y no en información complementaria.

Las actitudes que se han detectado con esta encuesta por parte de los usuarios y de los emisores son: el emisor, en términos generales está desorientado, tiene serias dudas respecto a la utilidad práctica de la corrección de las cifras, tiene un sentimiento de inequidad, puesto que alguno de los conceptos que afectan resultados cuando son negativos se manejan en el estado de resultados, y cuando son positivos en la información complementaria.

Como respuesta a esta encuesta sobre el boletín B-7, surgió el boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la inflación en la Información Financiera"; este boletín incluye el conjunto de técnicas contables más avanzadas respecto a la forma en que las empresas deben reflejar los efectos que tiene la inflación sobre su situación financiera y los resultados de operación.

Al introducirse una nueva contabilidad con el B-10 es normal que haya cierta confusión entre preparadores y

usuarios de la información financiera ya que el trascendente documento a pesar de ser producto de una larga investigación y experimentación -6 años -se le ha promulgado como obligatorio apenas el 10 de junio de 1983, lo que implica que la contabilidad tradicional no termina de morir y la nueva contabilidad no acaba de nacer.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., publicó 10 precisiones que atienden a las confusiones más notorias sobre este boletín, para tratar que vayan desapareciendo; estas precisiones las transcribimos a continuación por la importancia que tienen:

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados que rigen la formulación de la información financiera, siguen siendo los mismos. El ajuste que el B-10 introduce a las cifras es consecuencia de la actualización al Valor Histórico Original principio que expresamente señala "... cuando la información financiera formulada sobre la base de valor histórico original sea ajustada integralmente para actualizarla, no deberá interpretarse que dicha información se ha alejado de este principio".

2. Consecuentemente los objetivos que persigue la formulación de la información financiera siguen siendo los mismos; el mas trascendente por cierto, motivo de las técnicas de actualización a que se refiere el B-10, es el que los

Estados Financieros capten datos fehacientes y objetivos de la realidad financiera de las entidades para que los usuarios (accionistas, futuros inversionistas, acreedores, fisco, obreros, proveedores, clientes, administradores, etc.) cuenten con información rica, útil y válida para fundamentar sus decisiones, en el entendimiento de que la contabilidad financiera, ni antes, ni ahora, ni en el futuro, perjudica las decisiones de los usuarios; sirve a todos y a ninguno en particular, simultáneamente.

3. La técnica contable que promueve el B-10 no implica que la contabilidad tradicional no sirviese, lo que -- significa es que las condiciones de la realidad financiera -- cambiarón, lo que obligó a una adecuación para captar la. El cambio fundamental de esta realidad fué el valor histórico de la moneda. Bajo el principio del Valor Histórico-Original se asumía que la moneda era una unidad de medida estable, lo que fué cierto durante mucho tiempo, pero no ahora. El B-10 suministra las técnicas para captar no sólo las operaciones, sino también los efectos que implican las modificaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

4. El B-10 no nació por generación espontánea; es producto de una reflexión técnica iniciada públicamente desde 1973 -hace 11 años- en el seno de la comunidad financiera de nuestro país, fecha desde la cual se iniciaron los seminarios de Administración Financiera en un entorno inflaciona--

rio, lo que implicó la discusión, entre otros temas, de estas técnicas. Desde hace 7 años, se iniciaron los intentos de modificación seria de las técnicas contables para captar la inflación, lo que representa un largo período de experimentación e investigación. Durante ese período, por aproximación sucesiva, se fueron introduciendo técnicas que apoyaban la formulación de información financiera que revelara los efectos de la inflación en la empresa; los mas notorios: la utilización del método UEPS para valuar inventarios y costo de ventas; la incorporación a libros de Revaluación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo y el cálculo de su depreciación sobre estas bases, y en los últimos años, la incorporación de información complementaria de la reexpresión integral de la información complementaria a que obliga el boletín B-7 que ahora es sustituido por el B-10.

Durante ese largo período, el recetáculo de todas las experiencias y el foro de discusiones técnicas fué la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto, órgano técnico que finalmente, en octubre de 1982, emitió el anteproyecto del boletín B-10, que una vez autorizado por el Comité Ejecutivo salió a auscultación de toda la comunidad financiera por un lapso de 6 meses -de noviembre de 1982 a abril de 1983-. Durante este período se realizaron mas de 100 presentaciones y se recogió un número copioso de opiniones. En el mes de mayo se formuló el proyecto final que recogió las opiniones señaladas, haciendose ajustes importantes

a la versión original y finalmente, el 10 de junio de 1983, por recomendaciones del Comité Ejecutivo, el Consejo Nacional Directivo lo promulgó en la ciudad de Aguascalientes.

La configuración de nuestra Comisión de Principios y el proceso de formulación garantizan que la disposición es producto de una amplia participación de la comunidad financiera, y así lo garantiza el que la Comisión de Principios tenga representantes del IMEF; la Comisión Nacional de Valores; la Bolsa Mexicana de Valores; la Docencia; la empresa privada; las firmas de auditores y nuestros representantes ante el IASC (la Comisión Mundial de Principios de Contabilidad).

5. La técnica contable, como cualquier otra técnica es y debe ser neutral, es decir, carece de ideología, consecuentemente los calificativos de liberal o conservadora, revolucionaria o reaccionaria, le son ajenos. El único calificativo que persigue la información financiera es el de objetiva y por ello, debe entender que "... capte imparcialmente la realidad financiera de las entidades" para fundamentar las decisiones de los usuarios. Consecuentemente liberales, conservadores, etc. podrán ser en todo caso los usuarios pero no la información. Mas aún, por razones de ética profesional los contadores públicos tenemos el deber de mostrar a todos los usuarios la misma información; no se persigue por tanto beneficiar o perjudicar a la empresa, los

los posibles inversionistas, los obreros, el fisco, etc., si no informarles fehacientemente para que las decisiones en materia financiera sean de la mejor calidad posible.

6. Uno de los puntos en que se ha captado mayor -- confusión es el del tratamiento de las pérdidas cambiarias.-- El B-10 suministra sobre este particular un criterio único - que elimina las alternativas de llevar una parte a resulta-- dos de operación, otra a los activos fijos y eventualmente - otra a cargos diferidos. Introduce el B-10 el concepto de - Costo Integral de Financiamiento bajo el cual todas las pérdi-- das cambiarias van a resultados sin excepción.

7. Se ha señalado que con motivo del B-10 existe - confusión en la presentación de la información financiera al grado de que cada quien la formula como desea, habiéndose -- creado un ambiente de libertinaje o desorden contable. Esta visión apocalíptica de la información financiera actual, es-- ta muy lejos de corresponder a la realidad, ya que se habla-- en presente de la aplicación de una técnica que pertenece al futuro. El B-10 se señala obligatorio para todas las empre-- sas cuyos ejercicios terminen el 31 de diciembre de 1984, -- aunque se recomienda su aplicación a partir del 31 de diciem-- bre de 1983.

8. A mayor abundamiento, los analistas invariable-- mente contarán con información respecto de las bases concre--

tas de formulación de la información financiera, toda vez que, conforme al principio de Revelación Suficiente -Boletín A-5- debe incluirse como parte de dichos estados una nota en que se divulguen las políticas contables seleccionadas. Tanto nacional como internacionalmente existen preferencias que seleccionan uno u otro camino, y el B-10 señala algunos métodos alternativos, que una vez seleccionados deberán divulgarse con claridad y además, sujetarse a otro principio, el de Consistencia que obliga a, una vez seleccionada la alternativa, seguirla persistentemente a fin de garantizar la comparabilidad necesaria al analista e interprete para saber si se avanza o no.

9. Esta nueva forma de presentar la información financiera reclama, necesariamente, de una nueva forma de analizarla e interpretarla, lo que implica estudio, difusión y capacitación que como se ha señalado, ya hemos iniciado: en realidad, estudio y capacitación las reclama todo el nuevo entorno inflacionario, no sólo la nueva tecnología contable. Esto implica, incluso, el contemplar el uso de instrumentos adicionales tales como el flujo de efectivo. En este momento se encuentra en proceso de auscultación el boletín B-11 - Estado de Flujo de Efectivo que habremos de promulgar en el mes de octubre en la Ciudad de Mérida, y que obliga a presentar como información financiera básica dicho estado.

10. Tenemos información, porque se nos ha invitado

a participar en los estudios respectivos que la Comisión Nacional de Valores esta estudiando la conveniencia de pedir a las empresas que cotizan en Bolsa el que presenten desde el 31 de diciembre de 1983, su información con base en el B-10. En tanto ello se decide, todas las empresas que cotizan en Bolsa deben seguir presentando tal información con base en la técnica tradicional, por la propia comisión ya normada, ya que el no hacerlo, las colocaría en violación y posible sanción, por parte de dicho organismo, esto sin perjuicio de que, para fines distintos a los de cotizaciones en Bolsa, las empresas inicien la formulación de su información con base en el B-10 ya que es nuestra convicción producto de la concienzuda y extensa experimentación ya mencionada, que esta técnica supera con creces la objetividad de la información financiera tradicional.

Como respuesta a todo este proceso, la Secretaría de Programación y Presupuesto, emitió en 1982 el boletín "Reglas Específicas para la Reexpresión de Estados Financieros en el Sector Paraestatal" para dar a conocer a las entidades paraestatales un conjunto de disposiciones normativas, cuya aplicación propiciaría una actualización uniforme de los estados financieros de sus sistemas de contabilidad.

Estas disposiciones recogen la orientación contenida en los lineamientos del boletín B-7 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos pero estas reglas forman parte de-

un conjunto de disposiciones normativas de aspectos particulares de la contabilidad gubernamental que aún no se expiden.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la emisión de estas reglas son los siguientes:

- Restablecer el significado, veracidad y confiabilidad de la información financiera de las entidades.
- Facilitar el análisis e interpretación de los estados financieros.
- Propiciar a los primeros niveles de la Administración Pública información actualizada que facilite la toma de decisiones.
- Optimizar la utilización de los recursos financieros.

El ámbito de aplicación abarca:

- Organismos descentralizados.
- Empresas de participación estatal mayoritaria.
- Instituciones Nacionales de Crédito.
- Organizaciones Auxiliares de Crédito.
- Instituciones Nacionales de Seguros y Fianzas.
- Fideicomisos de la Administración Pública Federal.

En caso de que existiere alguna excepción, deberá - estar plenamente justificada y autorizada por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Los responsables de vigilar que se cumplan con los lineamientos son:

- Los Consejos de Administración u Organos de Gobierno de las Entidades.
- Las Direcciones y Gerencias Generales de las Entidades.
- Los Organos de Auditoría Interna de las Entidades.
- Las Dependencias Coordinadoras de Sector.
- La Auditoría Externa.
- La Secretaría de Programación y Presupuesto.

Hasta la fecha de elaboración de este trabajo, la S.P.P. no ha emitido la normatividad a observarse en base al boletín B-10, sin embargo, el 9 de agosto de 1984, la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, en coordinación con la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la

Secretaría de Programación y Presupuesto lanzó una convocatoría a todas las entidades del Sector Público para que reex--presen sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983 según los lineamientos del boletín B-10.

CAPITULO III

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EL FERROCARRIL
SONORA-BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

El objetivo que se persigue en este capítulo es el de mostrar los estados financieros de la entidad en valores históricos excepto la revaluación del camino y equipo que muestran valores actualizados por avaluos e índices al 31 de diciembre de 1983.

En ellos se incluyen las políticas contables y otras notas que amplían la información financiera.

También se hace un análisis financiero que muestra un panorama de la situación financiera que es base para la toma de decisiones.

La información financiera del Ferrocarril es muy peculiar, como empresa paraestatal recibe aportaciones del Gobierno Federal, estas pueden ser para cubrir el deficiente de operación, es decir, aquella cantidad del costo de operación que la entidad no puede cubrir con los recursos que obtiene por la prestación del servicio de transporte y conexos; subsidio de inversión que otorga el Gobierno Federal para la adquisición de equipo principalmente y subsidio para pago de pasivos, que cubre las amortizaciones de la deuda de las entidades.

Las aportaciones que ha recibido la entidad se encuentran diluidas con las pérdidas acumuladas, aunque esta situación no muestra estos dos conceptos por separado y el saldo que presenta podría dar una idea errónea al lector de los estados financieros.

Por lo anterior y para efectos de la reexpresión de las cifras, se procedió a depurar esta cuenta.

Otro renglón característico de una empresa ferroviaria es las inversiones del activo fijo que se dividen en camino y equipo.

El camino es el conjunto de muebles e inmuebles propiedad de la empresa, dedicados al servicio del transporte, tales como terrenos, vías, maquinaria, edificios y otras instalaciones.

Equipo es el material tractivo, de arrastre, automotriz y vehículos diversos, dedicados al servicio de transportes que, por la naturaleza de las unidades, debe considerarse su costo en las subcuentas de este grupo.

Para efectos de la reexpresión y de acuerdo a los lineamientos del boletín B-10, se dividió el activo fijo en grupos heterogeneos a fin de darles igual tratamiento.

En el desarrollo de la reexpresión del camino y equipo, se puede observar esta clasificación.

También contienen los estados financieros el incremento al valor histórico por los avaluos practicados en renglón separado a la inversión original. Esta situación también se consideró al actualizar las cifras, presentando como total ambos conceptos sin separar la inversión original de la actualizada.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 y 1982
(Cifras en miles de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>	<u>PASIVO</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
Efectivo en caja y bancos valores de inmediata realización	\$ 262,384	\$ 45,000	Vencimiento a menos de un año del pasivo a largo plazo	\$ 2,385,511	\$ 1,470,531
Efectivo, remesas en tránsito y - cuentas cobrar en poder de agentes y conductores.	77,282	30,897	Intereses sobre créditos documentados	196,140	445,934
Subsidios por recibir (Notas 1.b y 3)	418,088	639,599	Cuentas por pagar a proveedores y acreedores.	75,938	440,719
Cuentas por cobrar a particulares. Gobierno Federal y otros (deducidos \$14,883 de estimación para - cuentas de difícil recuperación; - \$5,340 en 1982)	1,408,499	525,387	Acreedores por servicios interlineales (Nota 4)	1,671,465	563,450
Deudores por servicios interlineales (Nota 4)	242,618	160,921	Impuestos y gastos acumulados por pagar	<u>172,225</u>	<u>123,386</u>
Fondos de ahorro del personal y para gastos y adquisiciones	23,950	9,644	Suma el pasivo a corto plazo	\$ 4,501,279	\$ 3,046,020
Materiales y accesorios (Notas 2.a y 5)	<u>589,578</u>	<u>748,616</u>	A LARGO PLAZO (Ver estado de pasivo a largo plazo).	6,191,200	2,846,703
Suma el activo circulante	<u>\$ 3,022,399</u>	<u>\$ 2,160,064</u>	CONTINGENCIA: No cuantificado (Nota 10)		
INVERSIONES EN CAMINO Y EQUIPO (Nota 2.b):			Suma el pasivo	<u>\$10,692,479</u>	<u>\$ 5,892,723</u>
Al costo de adquisición (notas 2.d y 6):					
Camino (deducidos \$85,479 de depreciación acumulada; \$34,386 en 1982)	\$ 8,545,529	\$ 3,470,914			
Equipo (deducidos \$137,558 de depreciación acumulada; \$93,097 en 1982)	<u>1,143,113</u>	<u>949,912</u>			
	\$ 9,688,642	\$ 4,420,826			
Obras en proceso y anticipos a proveedores de equipo (Nota 7)	<u>171,281</u>	<u>699,933</u>			
	\$ 9,859,923	\$ 5,120,759			
Actualizadas (Notas 2.d y 8):					
Camino (deducidos \$138,869 de depreciación acumulada; \$121,228 en 1982)	\$ 4,747,218	\$ 4,765,143			
Equipo (deducidos \$692,078 de depreciación acumulada; \$642,464 en 1982)	<u>562,943</u>	<u>612,273</u>			
	\$ 5,310,161	\$ 5,377,416			
Suma el camino y equipo	<u>\$ 15,170,084</u>	<u>\$10,498,175</u>			
OTROS ACTIVOS	\$ 13,411	\$ 7,762			
	<u>\$ 18,205,894</u>	<u>\$12,666,001</u>			
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL SOCIAL, representado por 95,004 acciones comunes y nominativas, con valor nominal de \$1,000 cada una.	\$ 95,004	\$ 95,004
			SUBSIDIOS Y APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL (Notas 1.b, 2.g y j)	1,845,179	1,858,021
			SUPERAVIT POR ACTUALIZACION DEL CAMINO Y EQUIPO.	5,441,095	5,441,095
			EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS (GASTOS SOBRE INGRESOS) según Estado de Resultados anexo, (incluidos \$2,425,000 de subsidios para deficientes de operación; \$844,900 en 1982)	<u>132,137</u>	<u>(620,842)</u>
			Suma el capital contable.	<u>7,513,415</u>	<u>\$ 6,773,278</u>
				<u>\$18,205,894</u>	<u>\$12,666,001</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982
(Cifras en miles de pesos)

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
INGRESOS DE OPERACION:		
Fletes	\$ 1,300,241	\$ 560,748
Pasajes	247,817	123,614
Express	43,460	12,279
Diversos	12,937	11,542
	<u>\$ 1,604,455</u>	<u>\$ 713,183</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Sueldos	\$ 1,220,559	\$ 824,110
Materiales	330,486	191,856
Otros gastos	426,668	267,744
	<u>\$ 1,977,713</u>	<u>\$ 1,283,710</u>
Exceso de gastos sobre ingresos de operación	(\$ 373,258)	(\$ 570,527)
GASTOS NETOS POR RENTA DE EQUIPO RODANTE Y DE TRABAJO (Nota 4)	(<u>81,492</u>)	(<u>87,704</u>)
Resultado neto de la operación ferroviaria	(\$ 454,750)	(\$ 658,231)
GASTOS NETOS AJENOS A LA OPERACION, prin- cipalmente intereses	(<u>1,577,895</u>)	(<u>\$ 729,939</u>)
Resultados neto de la explotación ferroviaria	(\$ 2,032,645)	(\$ 1,388,170)
GASTOS NETOS AJENOS A LA EXPLOTACION, prin- cipalmente pérdida en cambios (Nota 2.f)	(<u>\$ 260,218</u>)	(<u>77,572</u>)
Resultados antes de subsidios	(\$ 2,292,863)	(\$ 1,465,742)
SUBSIDIOS PARA DEFICIENTES DE OPERACION RECIBIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL (Notas - 1.b, 2.g y 3)	<u>2,425,000</u>	<u>844,900</u>
Exceso de ingresos sobre gastos (gastos sobre ingresos) que pasa al Balance Ge- neral	<u>\$ 132,137</u>	(<u>\$ 620,842</u>)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(Cifras en miles de pesos)

	Capital social	Subsidios y aportaciones del Gobierno Federal.	Superávit por actualización del camino y equipo	Exceso de ingresos sobre gastos (gastos sobre ingresos)	
				De ejercicios anteriores	Del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 1981	\$95,004	\$1,168,408	\$5,441,095	\$ -	\$ 31,413
Aplicación de subsidios para absorber el exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio 1981.		31,413			(31,413)
Subsidios del Gobierno Federal correspondientes a 1982 (Notas 1.b, 2.g y 3):					
Para pago de pasivos		551,200			
Para programas de adiciones y mejoras		107,000			
Exceso de gastos, sobre ingresos, incluidos \$844,900 de subsidios para deficientes de operación - (Notas a.b, 2, g y 3)					(620,842)
Saldos al 31 de diciembre de 1982	\$95,004	\$1,858,021	5,441,095	\$ -	(\$620,842)
Aplicación de subsidios para absorber el exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio 1982		(620,842)			620,842
Subsidios del Gobierno Federal correspondientes a 1983 (Notas 1.b, 2.g y 3):					
Para pagos de pasivos		278,000			
Para programas de adiciones y mejoras.		330,000			
Exceso de ingresos sobre gastos, deducidos \$2,425,000 de subsidios para deficientes de operación (Notas 1.b, 2.g y 3)					132,137
Saldos al 31 de diciembre de 1983	\$95,004	\$1,845,179	\$5,441,095	\$ -	\$132,137

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERAEN BASE A FLUJO DE EFECTIVOPOR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Nota 12)

	Miles de pesos
FUENTES DE EFECTIVO:	
Subsidios para deficientes de operación acre ditados a resultados (Notas 1.b, 2.g y 3)	\$ 2,425,000
Subsidios capitalizados	<u>608,000</u>
Subsidios autorizados en 1983	\$ 3,033,000
Más- Subsidios recibidos durante 1983 correspondien tes al ejercicio 1982	639,599
Menos- Subsidios correspondientes a 1983 que al - - 31 de diciembre estaban por recibirse	(<u>418,098</u>)
Efectivo proveniente de subsidios	\$ 3,254,511
Incremento neto en deudores y acreedores por servicios interlineales	979,948
Disminución en inventarios	159,038
Incremento en otros pasivos circulantes	<u>48,839</u>
Recursos generados	\$ 4,442,336
OTRAS FUENTES DE EFECTIVO:	
Reestructuración de pasivos	4,038,198
Ventas de activo fijo	<u>29,909</u>
	\$ 8,510,443
RECURSOS APLICADOS EN:	
Cubrir el exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio	\$ 2,292,863
Menos- Partidas que no requirieron la utilización del efectivo:	
Depreciación del ejercicio (Notas 2.d, 6 y 8)	(151,627)
Pérdida en cambios (nota 2.f)	(<u>33,216</u>)
	\$ 2,108,020
Incremento en cuentas por cobrar	869,957
Disminución en cuentas por pagar a proveedores y acreedores	366,781
Disminución en intereses por pagar	<u>249,794</u>
	\$ 3,594,552
Inversiones en camino y equipo:	
Inversiones	740,726
Perdida en cambios capitalizada proveniente de liquidación de pasivos	1,353,138
	5,649
Incremento en otros activos	2,538,303
Liquidación de deuda titulada	<u> </u>
Recursos aplicados	\$ 8,232,368
Aumento en efectivo en caja, bancos y en poder de agentes, inversiones temporales y fondos de ahorro	<u>\$ 278,075</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE PASIVO A LARGO PLAZO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

--- Miles de pesos ---

	Tasa efectiva de Interés	Vencimientos	Destino de los préstamos	1983	1982
Con aval del Gobierno Federal:					
Nacional Financiera, S. A.:					
Líneas de crédito totalmente ejercidas por 27.1 millones de dólares estadounidenses	6% al 15.735%	La mayor parte en pagos iguales semestrales hasta septiembre de 1980	Aplicados a la reestructuración de obligaciones vencidas y adquisición de equipo rodante, riel, etc.	\$2,852,693	\$1,252,888
Línea de crédito totalmente ejercida por 3.4 millones de dólares canadienses	7.5% al 12%	Pagos semestrales hasta junio de 1986	Adquisición de riel y planchuelas	75,376	75,301
Líneas de crédito en moneda nacional totalmente ejercidas por \$246.8 millones	51.12% al 63.73%	La mayor parte en pagos mensuales hasta diciembre de 1987	Aplicado a liquidar obligaciones vencidas durante 1982 y 1983	169,014	96,356
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.:					
Líneas de crédito totalmente ejercidas por 60.4 millones de dólares estadounidenses	10.25% al 16.625%	La mayor parte en pagos semestrales hasta febrero de 1987	Aplicados a la reestructuración de obligaciones vencidas y a la ejecución de obras y adquisiciones	5,305,580	2,739,617
Línea de crédito en moneda nacional totalmente ejercida por \$ 100 millones	53.57% al 63.85%	Pagos iguales semestrales a partir de 1983	Ejecución de obras y adquisiciones	50,000	100,000
Líneas de crédito totalmente ejercidas por 200 millones de yens japoneses	8.5%	Pagos anuales a partir de 1984 y hasta enero de 1988	Ejecución de obras y adquisiciones	124,048	53,072
		Suma el pasivo		\$8,576,711	\$4,317,234
		Vencimientos en el curso de 1984 y 1983		(2,385,511)	(1,470,531)
		Total a largo plazo		\$6,191,200	\$2,846,703

- En la Nota 11 a los estados financieros se incluye la posición en monedas extranjeras derivada de estos préstamos, así como los tipos de cambio utilizados para su conversión a moneda nacional.
- Durante 1982 y 1983 se confrontaron problemas de liquidez para el pago de capital, intereses, comisiones e impuestos vencidos en esos años, por lo tanto, en 1983 se redocumentaron algunos pasivos para liquidarlos a partir de 1987. Estas redocumentaciones fueron registradas durante 1983 y se encuentran pendientes de ser autorizadas por la Dirección General de Deuda Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982Principales características legales y operativas:

- a. Empresa de participación estatal.- El Ferrocarril Sonora -Baja California, S. A. de C. V., es una empresa de participación estatal mayoritaria Pública Federal del 22 de diciembre de 1976, debe conducir sus actividades con base en las políticas, prioridades y restricciones que establece el Gobierno Federal.
- b. Subsidios del Gobierno Federal.- Desde su constitución, la Empresa recibe del Gobierno Federal los subsidios necesarios para cubrir sus déficits de operación y sus programas de inversiones; de esta suerte, el Ferrocarril recibe, en el año en que los requiere, los recursos suficientes para solventar su operación (Notas 2.g y 3).
- c. Unificación del Sistema Ferroviario Nacional.- Durante 1977, el Gobierno Federal inició los planes para uniformar la administración y operación del Sistema Ferroviario Nacional, que podrían concluir en la fusión de las Empresas que integran el Sistema y del cual forma parte Ferrocarril Sonora-Baja California, S. A. de C. V. (Nota 4).

Políticas contables

Las principales políticas contables observadas por la Empresa en la preparación de estos estados financieros, se resumen como sigue:

- a. Valuación de materiales y accesorios.- Los materiales y accesorios se valúan por lo general al costo promedio, - que es similar al costo de adquisición; el material de - segunda clase (usado), al 50% del costo promedio del ma- terial de primera, sin exceder, ambos, a su valor de re- cuperación.

- b. Valuación de inversiones en camino y equipo- Las inver- siones en los bienes del camino y equipo se registran -- originalmente a sus costos de adquisición. No obstante- lo anterior y con el propósito de reconocer aunque sea - en forma parcial los efectos de la inflación en la infor- mación financiera, según se explica en la Nota 8, al 31- de diciembre de 1981 se actualizaron los valores de di- chas inversiones con base en un estudio hecho especial- mente para ello por personal del Departamento de Coordi- nación Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y -- transportes; sin embargo, el mencionado estudio no fue - actualizado al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

- c. Bienes sujetos a conservación- La vía, que comprende -- rieles, durmientes, balasto y otros materiales, no se despre- cia contablemente por estar sujeta a mantenimiento y con- servación constantes, ya que por su naturaleza debe con- servarse en condiciones óptimas. El gasto de manteni- - miento y conservación correspondiente se carga a los re- sultados del ejercicio en que se realiza.

- d. Bienes sujetos a depreciación- Se deprecian por el pro- cedimiento de línea recta a partir del ejercicio siguien- te al de su adquisición o actualización (Notas 6 y 8).

Las tasas utilizadas para determinar la provisión anual- conforme la vida útil estimada de los bienes y conside- - rando su valor de salvamento, son:

Tasa promedio en

	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Equipo rodante:		
Varias tasas del 3.4% al 5%	4.2%	4.2%
Maquinaria para talleres y ca- mino:		
Varias tasas del 4% al 20%	9.8%	9.8%
Otras propiedades del camino:		
Varias tasas del 3.3% al 5%	3.5%	3.5%

- e. Compensaciones al personal- Las obligaciones reales y contingentes a favor del personal, tales como jubilaciones, primas por retiro voluntario, indemnizaciones en caso de retiro bajo ciertas circunstancias, etc., se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan (Notas 9 y 10.a).
- f. Pérdida en cambios- Las pérdidas por cambios de paridad del peso derivadas de pasivos en monedas extranjeras se registran directamente en resultados, excepto cuando provienen de pasivos contratados para adquirir activos no monetarios, en cuyo caso se registran incrementando el costo de dichos activos. La porción incorporada al camino y equipo se deprecia sobre las mismas bases del costo histórico.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 1983 - y 1982, las pérdidas en cambios ascendieron a \$ 4,498 mi

llones y \$ 2,432 millones respectivamente, de las cuales se capitalizaron en el camino y equipo \$ 4,112 millones - en 1983 y \$ 2,352 millones en 1982 (Nota 6).

La posición en monedas extranjeras y los tipos de cambio utilizados en su conversión a moneda nacional al cierre del ejercicio, se muestran en la Nota 11.

- g. Método de registro de los subsidios- Desde 1971 y por instrucciones de la Contaduría de la Federación, los subsidios destinados a cubrir deficientes de operación se registran directamente en los resultados del ejercicio como ingreso extraordinario.

Los subsidios destinados para el pago de pasivos y para el programa de adiciones y mejoras, se acreditan directamente al capital contable.

- h. Pérdidas por siniestros- Las pérdidas por siniestros de equipo, propiedades y otros bienes que no estén asegurados, se cargan a los resultados del año en que se liquidan.

Subsidios por recibir:

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, existían subsidios a favor de la Empresa por \$ 418 millones y \$ 640 millones respectivamente, pendientes de ser entregados por parte del Gobierno Federal. Dichos subsidios estaban debidamente autorizados y correspondían a las operaciones de los años terminados en esas fechas, por lo que se consideraron como ejercidos al cierre del período respectivo, presentándose en renglón por separado dentro de cuentas por cobrar y deduciéndose del exceso de gastos sobre ingresos de 1983 la cantidad de \$ 365 millones (\$ 314 millones en 1982); el remanente de \$ 53 millones (\$ 326 millones en 1982) incrementó el capital contable.

Suspensión del cobro de cuotas
por renta de equipo en el --
sistema Ferroviario Nacional:

Como parte de los planes para la unificación del Sistema Ferroviario Nacional mencionado en la Nota 1.c, en enero de 1977 las Empresas que forman dicho Sistema suspendieron el cobro entre sí de las cuotas por renta de equipo; sin embargo, se siguieron reconociendo en contabilidad los ingresos y gastos por este concepto hasta 1979, ya que en 1980 se tomó la decisión de cancelar las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de estas operaciones, como una rectificación a resultados de ejercicios anteriores.

Materiales y accesorios:

Su saldo incluye lo siguiente:

	<u>Miles de pesos</u>	
	1983	1982
Rieles	\$ 180,821	\$ 287,097
Durmientes	55,080	111,389
Material <u>e</u> s y acceso <u>r</u> ios de consumo general.	<u>346,048</u>	<u>311,236</u>
	\$ 581,949	\$ 709,722
Estimación para - obsolescencia de- inventarios	(<u>4,992</u>)	(<u>4,992</u>)
	\$ 576,957	\$ 704,730
Material <u>e</u> s en tr <u>á</u> n <u>s</u> ito	<u>12,621</u>	<u>43,886</u>
	\$ 589,578	\$ 748,616
	=====	=====

Inversiones en camino y equipo:

Estas inversiones, registradas a costos históricos de adquisición o de construcción, comprenden lo siguiente:

	Miles de pesos		
	Costo de adquisición	Depreciación - acumulada	
	1982	1983	1983
Camino:			
Vía (Nota 2.c)	\$2,575,445	\$6,492,620	\$ -
Construcciones	357,641	1,215,707	49,653
Maquinaria	338,769	679,769	35,826
Terrenos	<u>253,445</u>	<u>242,912</u>	<u>-</u>
	<u>\$3,525,300</u>	<u>\$8,631,008</u>	<u>\$ 85,479</u>
Equipo:			
Carros de carga	\$ 95,848	\$ 104,418	\$ 28,216
Locomotoras diesel	348,292	442,098	50,389
Coches de pasajeros	430,254	413,969	19,288
Otros equipos	168,615	320,186	39,665
	<u>\$1,043,009</u>	<u>\$1,280,671</u>	<u>\$137,558</u>
	<u>\$4,568,309</u>	<u>\$9,911,679</u>	<u>\$223,037</u>

Según se indica en la Nota 2.f, al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se han incorporado al costo de los bienes del camino y equipo, pérdidas en cambios por \$4,112 millones y \$2,352 millones, respectivamente.

La depreciación de estos bienes cargada a resultados durante 1983 ascendió a \$84 millones; \$32 millones en 1982.

Obras en proceso :

Su saldo al 31 de diciembre de 1983 incluye material de recobro o de segunda por \$167 millones, el cual proviene de los trabajos de rehabilitación de la vía principal y cuya valuación se efectuó de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.a. Conforme se efectúen los trabajos de recolección y concentración física de dicho material a las unidades destinadas para su almacenamiento, se efectuarán los trasposos correspondientes a la cuenta de inventarios.

actualización de los valores del camino y equipo:

Con el propósito de regularizar contablemente la propiedad ferroviaria y reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, al 31 de diciembre de 1981 se registró por primera vez la actualización de los valores históricos del camino y equipo, con base en estudios efectuados por personal del Departamento de Coordinación-Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, habiéndose aplicado el método de actualización de costos específicos y, en algunos conceptos menores, factores de conversión derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México; los terrenos se actualizaron con base en estudios hechos por técnicos valuadores. Todos estos estudios, excepto el relativo a terrenos, estuvieron basados en cifras y datos al 31 de diciembre de 1980, que fueron actualizados por 1981 mediante el uso de números índices; en el caso de los terrenos, éstos se actualizaron con base en avalúos hasta el 31 de diciembre de 1981. En 1983 y 1982, no se actualizaron los valores del camino y equipo.

En la determinación de los valores actualizados se consideró el efecto que en los valores históricos tiene la conservación diferida de los bienes del camino.

Los valores resultantes de la actualización son:

	Miles de pesos		
	Inversión actualizada		Depreciación acumulada
	1982	1983	1983
Camino:			
Vía (Nota 2.c)	\$3,205,278	\$ 3,205,278	\$ -
Construcciones	309,762	309,762	107,720
Maquinaria	101,275	100,991	31,149
Terrenos	<u>1,270,056</u>	<u>1,270,056</u>	<u>-</u>
	<u>\$4,886,371</u>	<u>\$ 4,886,087</u>	<u>\$ 138,869</u>
Equipo:			
Carros de carga	\$ 443,869	\$ 443,869	\$ 228,485
Locomotoras diesel	523,794	523,794	314,170
Coches de pasajeros	262,708	262,708	130,387
Otros equipos	24,366	24,650	19,036
	<u>\$1,254,737</u>	<u>\$ 1,255,021</u>	<u>\$ 692,078</u>
	<u>\$6,141,108</u>	<u>\$ 6,141,108</u>	<u>\$ 830,947</u>

De acuerdo a la política contable descrita en la Nota 2.d, los valores actualizados de estos bienes comenzaron a depreciarse con cargo a resultados a partir de 1982. El importe de la depreciación por este concepto en 1983 fue de \$ 67 millones (\$64 millones en 1982).

Primas de antigüedad:

No se ha provisionado el pasivo para cubrir las primas de antigüedad que se tienen que pagar al personal de acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. En base a los cálculos efectuados sobre bases estimadas (no actuariales), el pasivo acumulado por este concepto, determinado al 31 de diciembre de 1983, asciende a \$ 310 millones y comprende el pasivo real por todo el personal con más de 15 años de antigüedad (\$ 246 millones) y una parte proporcional para los que no cumplen este requisito (\$ 64 millones). De haberse registrado este pasivo, hubiera incrementado el exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio en dicho importe total.

Pasivo contingente:

No existe estimación de pasivo para cubrir las obligaciones contingentes que se mencionan a continuación, ni se ha cuantificado su monto.

a. Para cubrir las diversas obligaciones reales y contingentes a favor del personal, que establecen la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo, tales como jubilaciones, indemnizaciones en caso de despido bajo ciertas circunstancias, etc.

b. Para hacer frente a las pérdidas que puedan surgir por siniestros en activos propiedad de la Empresa, que en general no se encuentran asegurados contra ningún riesgo.

c. Por posibles reclamaciones pendientes por daños a terceros, exceso en cobro de fletes, reclamaciones de trabajadores en trámite, impuestos a cargo de terceros no retenidos, etc.

Posición en monedas extranjeras:

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, el balance general incluye pasivos netos en monedas extranjeras como sigue:

	Pasivos netos en miles de monedas extranjeras	
	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Dólares estadounidenses al tipo de cambio controlado (especial en 1982)	57,796	59,905
Dólares estadounidenses al tipo de cambio libre	858	4,209
Dólares canadienses	647	1,288
Yens japoneses	234,335	200,498

Estos saldos en monedas extranjeras fueron convertidos a moneda nacional a los siguientes tipos de cambio en vigor al 31 de diciembre:

	Pesos mexicanos	
	1983	1982
Dólar estadounidense:		
Al tipo de cambio controlado (especial en 1982)	\$ 143.98	\$ 71.54
Al tipo de cambio libre	162.10	149.50
Dólar canadiense	116.49	58.46
Yen japonés	0.62	0.27

A la fecha del dictamen de los auditores independientes, la posición en moneda extranjera era aproximadamente la misma y la paridad del dólar estadounidense había cambiado a \$155.81 al tipo de cambio controlado y a \$173.93 al tipo de cambio libre. La fluctuación subsecuente de estas cotizaciones origina una pérdida cambiaria adicional de \$700 millones aproximadamente.

Presentación del estado de cambios
en la situación financiera en base
a flujo de efectivo

Atendiendo las indicaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, es obligatoria la presentación del estado de cambios en la situación financiera en base a flujo de efectivo, por considerar que en el entorno económico actual la información sobre la capacidad para generar flujo de efectivo y aprovechar fuentes alternativas de financiamiento es más conveniente. Por este motivo se suspende la práctica de presentar el tradicional estado de cambios en la situación financiera.

1.- Análisis de los Estados Financieros.

I. VARIACIONES DEL BALANCE GENERAL.

a) Deudores por servicios interlineales.

Esta cuenta comprende el importe de las proporciones que le corresponden a la empresa por los servicios interlineales de flete, pasaje, express, equipaje y transbordos.

Incluye también el importe de las rentas por intercambio de equipo, ya sea por día y/o recorrido; así como las reclamaciones derivadas de los servicios mencionados.

El saldo al 31 de diciembre de 1983 representa un aumento del 50.76% en comparación con el del 31 de diciembre de 1982.

El 75% de la cuenta son adeudos de Ferrocarriles Nacionales de México, S. A. de C.V.

b) Cuentas por cobrar.

Dentro del grupo de cuentas que integran el activo circulante la más sobresaliente es Cuentas por cobrar. Al período que se comenta registra un saldo de \$ 1'048.5 millones que presenta un aumento del 168.09% con respecto al cierre de 1982.

El principal deudor es CONASUPO, ya que su saldo representa el 78% del total de la cuenta.

c) Materiales y accesorios.

Esta cuenta comprende el costo de todos los materiales, accesorios, herramientas, aparatos, combustibles, lubricantes, papelería, medicamentos y otros artículos que adquiera o manufacture la empresa y que se tenga en existencias.

Este rubro disminuyó en relación al año anterior.

La entidad no lleva un buen control de sus materiales y accesorios, no cuenta con auxiliares y las tomas físicas que se hacen no concuerdan con los registros.

d) Pasivos.

El pasivo total aumentó \$ 4, 799.8 millones que representa un aumento del 81.45% con respecto a 1982.

La causa principal es por la contabilización y actualización de los pasivos en monedas extranjeras, siendo las principales en dólares americanos, dólares canadienses y yens japoneses.

Otra causa que originó este aumento en los pasivos es por la redocumentación de algunos pasivos y que fueron re-

gistrados durante 1983.

Dentro del mismo pasivo total e independientemente de los pasivos por las líneas de crédito establecidas, al rubro que también tuvo un aumento considerable es el de Acreedores por Servicios Interlineales (196.65%) que no han podido ser cubiertos por la falta de liquidez de la empresa.

e) Patrimonio.

Los subsidios que el Gobierno Federal otorgó al Ferrocarril durante 1983 ascendieron a \$ 3'033.0 millones, que comparados con lo que se otorgó en 1982, \$ 1,503.1 millones, representa un aumento del 101.78%.

El mayor impacto se debe al subsidio que, se otorgó para cubrir el déficit de operación que ascendió a \$2'425.0 millones que es superior a la suma de los subsidios que el Gobierno ha otorgado para este concepto desde 1972.

Lo anterior debido a que la pérdida de 1983 fué superior en \$ 827.1 millones con respecto a la de 1982, lo que representa el 56.43% debido principalmente a los intereses, comisiones y pérdida cambiana.

II. VARIACIONES DE EL ESTADO DE RESULTADOS.

a) Ingresos de operación.

Durante 1983 los ingresos obtenidos fueron de - -
\$ 1,604'455,000.- que representan un incremento en relación-
a 1982 de 124.97%.

Los incrementos de ingresos por venta de servicios-
en flete, pasaje, express y diversos se derivan de los incre-
mentos en tarifas del 50% a partir del 6 de junio de 1983 y-
el 40% el 1^a de septiembre del mismo año.

b) Gasto de Operación.

	(Miles de pesos)		Incremento
	1983	1982	
Sueldos	1'220,559	824,110	48.10 %
Materiales	330,486	191,856	72.25 %
Otros gastos	<u>426,668</u>	<u>267,744</u>	59.35 %
	1'977,713	1'283,710	54.06 %

En este grupo de cuentas refleja un incremento glo-
bal del 54.06%.

El incremento se origina principalmente por los in-
crementos salariales del 15% a partir de junio y 25% a par--
tir de octubre de 1983, así como todas sus repercusiones con

tractuales como IMSS, INFONAVIT, fondos de ahorro, prima vacacional, etc.

Además se tuvieron incrementos considerables en gasolina, lubricantes y combistibles diesel.

c) Gastos ajenos a la operación.

En este rubro de cuentas y durante 1983 se tuvo un incremento del 116.16%.

El aumento que se registra, se debe principalmente a la renta de equipo extranjero, así como a intereses, comisiones e ISR, derivados de los financiamientos otorgados por Nafinsa y Banobras.

El primer concepto se liquida en dólares al tipo de cambio libre y el segundo en dólares controlados. En ambos casos se tiene un deslizamiento de 13 centavos diarios por dólar americano, de acuerdo con el control de cambios establecidos a partir del 13 de diciembre de 1982.

2. RAZONES FINANCIERAS.

Activo Circulante = 3'022,399 = .67
 Pasivo circulante 4'501,279

Indica que se tienen 67 centavos del activo circulante para pagar cada peso de pasivo circulante. El curso normal de las operaciones no producirá el efectivo necesario para pagar las deudas, por lo que no hay liquidez.

Activo Circulante
menos inventarios = 2'432,821 = .54
 Pasivo circualnte 4'501,279

Indica que se tienen 54 centavos de inmediata realización, si es que la cobranza fuera efectiva, por cada peso de pasivo circulante. No hay liquidez, así que debe recibir más subsidios para pagar sus deudas.

Pasivo total = 10'692,479 = 1.42
 Capital Contable 7'513,415

Esto nos indica que la entidad está endeudada mas con terceros, el pasivo es superior en 42% en relación con el patrimonio, lo que indica grandes riesgos para la empresa.

Capital Contable = $\frac{7'513,415}{18'205,894}$ = .41
Activo total

Las aportaciones del Gobierno Federal corresponden al 41% de la inversión que se tiene en activo total.

Capital Contable = $\frac{7'513,415}{15'170,161}$ = .49
Activo fijo

El 49% del activo fijo es inversión del capital y el 51% restante y los demás conceptos fueron adquiridos con pasivos.

Resultado antes

de subsidios = $\frac{(2,292,963)}{1,604,455}$ = (1.42
Ingreso de operación

Indica que el 141% es el exceso de gastos sobre ingresos, lo que significa que la entidad debe aumentar sus ingresos en por lo menos 142%.

Gastos de operación = $\frac{1,977,713}{1,604,455}$ = 1.23
Ingresos de operación

Indica que se necesita que los ingresos aumenten 123% para poder cubrir el costo de operación de la entidad.

Ingresos de operación = $\frac{1,604,455}{15,170,084}$ = .105
Activo fijo

Indica que en cada peso invertido en el activo la empresa ha recuperado \$.10 por medio de ventas. Indica el aprovechamiento de las inversiones en camino y equipo.

CAPITULO IV

DESARROLLO DE LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo establecido fue el de actualizar la información contable financiera, la cual está (como todas las empresas públicas y privadas), fundada tradicionalmente en el principio de valor histórico original y por consiguiente, dicha información, también ha resentido el problema del aumento general sostenido de los precios de los bienes de consumo, por lo que en este capítulo se va a presentar toda la metodología que se utilizó para la reexpresión de los Estados Financieros reexpresados al 31 de diciembre de 1983.

Cabe aclarar que esta reexpresión es un ejercicio que responde a la convocatoria lanzada conjuntamente por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación y por la Secretaría de Programación y Presupuesto, para determinar el impacto que sufre la información financiera al aplicarle los lineamientos del B-10 para la reexpresión de los Estados Financieros; por lo tanto, no va a ser registrada en la contabilidad de la entidad inmediatamente, sino hasta que se reciban las instrucciones de las entidades globalizadoras.

Sin embargo, esperamos que de acuerdo con los informes que reciban ambas Secretarías, se tome la decisión de que

todo el Sector Paraestatal reexpresé sus cifras, y es cuando los ajustes propuestos para reconocer el efecto de la inflación se registrarán y servirán como base para continuar con esta práctica, ya que hemos visto que realmente es necesario actualizar la información financiera.

Otro punto que hay que mencionar, es que se participó conjuntamente con personal del Despacho Roberto Casas - Alatríste para los fines de este trabajo, sin embargo, las cifras que la entidad presentó a las Secretarías de Programación y Presupuesto y Contraloría General de la Federación, - basadas en los resultados obtenidos con la asesoría del personal de dicho Despacho, tienen algunas diferencias con las que presentamos en este trabajo, pero éstas son únicamente - de forma y no de fondo e inclusive la entidad conoce estas - diferencias de criterio.

El método que se utilizó fué el de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales, para lo cual utilizamos factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

Otro factor que se tomó en cuenta es las políticas y criterios que se utilizaron en las demás empresas ferrovía

rias, principalmente el ferrocarril del Pacífico, S.A. de -- C.V. que tiene sus Estados Financieros reexpresados, debido a que durante 1977 se iniciaron planes para uniformar la administración y operación del Sistema Ferroviario Nacional y que podría concluir en la fusión de las empresas que inte--- gran el Sistema.

1. REEXPRESION DEL RUBRO DE INVENTARIOS

Para realizar la actualización de cifras de este rubro, es necesario contar con la antigüedad del saldo de -- inventarios, sin embargo, en la entidad hay un total descontrol del rubro de materiales, ya que no se cuenta con un solo registro que informe este dato, por lo tanto, la entidad estuvo de acuerdo en seguir el mismo tratamiento que se le -- dió en el Ferrocarril del Pacífico, en donde se trató de de terminar estratificándolos por diferencia entre los saldos -- iniciales y finales de cada año hasta integrar el saldo que aparece al 31 de diciembre de 1983.

En el cuadro 1, se aprecia en la primera columna -- los saldos de materiales, de acuerdo con los Estados Finan-- cios Dictaminados.

En la segunda columna se señala la estratificación de los inventarios para integrar el saldo al 31 de diciembre de 1983, se determinó por diferencia entre el saldo final --

de cada uno de los ejercicios, por ejemplo:

Saldo al 31 de diciembre de 1976	150,310
Saldo al 31 de diciembre de 1975	<u>34,400</u>
Diferencia	<u>115,910</u> =====

En 1977 y 1983 el importe que se obtuvo fue negativo, lo que quiere decir que hubo más consumos que adquisiciones en esos ejercicios, y ese exceso en consumos fue -- aplicado a los años anteriores. Así se infirió que los ---- \$159.0 millones que se consumieron de más en 1983, corresponden al excedente de adquisiciones de 1982 (\$56.7 millones) y parte del excedente de 1981 (\$102.3 millones). De igual manera se procedió con el exceso de consumo señalado en 1977.

En la 3a. columna se representan los montos netos de los saldos, es decir, disminuyendo los excedentes de consumo de los años siguientes, como podrá observarse, el total de esta columna es casi igual al saldo que aparece en inventarios al cierre de 1983.

Cabe aclarar que los excesos de consumo se disminuyeron de los años inmediatos anteriores y no de los primeros ejercicios, porque de 1973 a 1975 se registraban cargos a inventarios que correspondían a 1972, debido a que los avalúos de los inventarios que se dieron como parte de la inversión inicial se fueron obteniendo de 1973 a 1975, y aún cuando --

corresponden a 1972, no fueron registrados en ese año por no poderse determinar el monto de estos cargos. Por esta misma razón, el saldo de 1972 de inventarios está en rojo, ya que únicamente se registraron los consumos.

En la 5a. columna se muestran los valores indexados al 31 de diciembre de 1983, y por último, la 6a. columna muestra el incremento que sufrieron los inventarios, es decir, la columna 5 menos la columna 3, y que es el monto que se registra en la cuenta puente "Corrección por Reexpresión"

Como se mencionó al principio de este subcapítulo estos resultados no pueden tomarse como un importe definitivo, debido a que no están sustentados en bases sólidas, sin embargo, la entidad está tratando de determinar datos más reales para la actualización de este rubro, labor que tardará varios meses, pero que al determinarse podrá aplicar la metodología que aquí se presenta.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA

CUADRO 1

Cálculo de la reexpresión de inventarios
al 31 de diciembre de 1983.

(MILES DE PESOS)

	Saldos según Elos. Finan. Dictaminados	Estratificación	Saldos Netos	Indices a aplicar	Saldos Indexados al 31 de Dic. de 1983.	Diferencia
1972	(3,812)	(3,812)			- 0 -	- 0 -
1973	411	4,223			- 0 -	- 0 -
1974	25,261	24,850	24,850	15,456	384,082	359,232
1975	34,400	9,139	9,139	13,444	122,865	113,726
1976	150,310	115,910	44,392	11,607	515,258	470,866
1977	78,792	(71,518)	- 0 -	8,984	- 0 -	- 0 -
1978	91,852	13,060	13,060	7,654	99,961	86,901
1979	149,319	57,467	57,467	6,479	372,329	314,862
1980	476,410	327,091	327,091	5,125	1'676,341	1'349,250
1981	691,851	215,441	113,168	4,009	453,691	340,523
1982	748,616	56,765	- 0 -	2,524	- 0 -	- 0 -
1983	589,578	(159,038)	- 0 -	1,250	- 0 -	- 0 -
	<u>3'032,988</u>	<u>589,578</u>	<u>589,167</u>		<u>3'624,527</u>	<u>3'035,360</u>

2.- REEXPRESION DEL RUBRO DE CONSUMOS

Los consumos del almacén se reflejan en el Costo de Operación y este concepto equivale al Costo de Ventas de - - cualquier empresa comercial, ya que aquí se muestran los gastos de la empresa en el servicio de transporte y conexos, incluyendo la conservación de los elementos usados en dicho -- servicio, por lo que se procedió a actualizar este concepto.

Los datos se obtuvieron de la forma 8284-214 de la entidad, que consignan los cargos al Costo de Operación de - los consumos de materiales para el mantenimiento y conservación del camino y equipo y que ascienden a \$333.4 millones, - que se reflejan en el Estado de Resultados, Costo de Opera--ción, Materiales \$330.5 millones y en Gastos Generales \$2.9- millones.

En el cuadro 2 se presentan los cargos por concep--to de aplicación y la entidad nos informó que el cargo a Conservación de Vías y Estructuras y Conservación de Equipo. - Correspondía a compras de 1982 y el resto eran de adquisiciones de 1983, por lo que se les aplicó el índice correspon--diente, obteniéndose así el ajuste por consumo de materiales.

Para actualizar los consumos de las compras de - - 1983, se utilizó el factor promedio por desconocer el mes de adquisición de los materiales.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA

CUADRO 2

Cálculo de la reexpresión de consumo
al 31 de diciembre de 1983.

C O N C E P T O	CONSUMO DE MATERIALES	INDICE	VALORES INDEXADOS
(Miles de Pesos)			
I Conservación de Vías y Estructuras	83,712	2,524	211,289
II Conservación de Equipo	88,277	2.524	222,811
III Tráfico	292	1.250	365
IV Transportes	151,899	1.250	189,874
V Express	276	1.250	345
VI Operaciones Diversas	672	1.250	840
VII Gastos Generales	8,226	1.250	10,283
Consumo de 1983	<u>333,354</u> -----		<u>635,807</u> -----
Valor Histórico	333,354		
Valor Reexpresado	<u>635,807</u> -----		
	302,453 -----		

3.- REEXPRESION DEL RUBRO DE CAMINO Y EQUIPO

Informamos a continuación el desarrollo del trabajo en cuanto a camino y equipo.

Camino y equipo se encuentra formado por grupos de - activos similares entre sí, (como se puede observar en los -- cuadros 3. A al 3.D) en los cuáles se consideró lo siguiente:

Dentro de Camino tenemos:

- Terrenos.- Este grupo comprende todos los terrenos que -- asientan inmuebles con funciones de servicios al público o con caracter social, administrativo y comercial, así también terrenos del derecho de - vía, los de arrendamiento etc.
- Vía.- En éste grupo se considera lecho de vía y todas las obras para su conservación y protección, balasto durmientes, juegos de madera, rieles y ma- no de obra.
- Obras de arte.- Comprende túneles y caminos subterranos, - puentes caballetes y alcantarillas.
- Edificios y Construcciones.- Comprende edificios para estaciones y ofi- cinas para camino, plantas de aprovisionamiento de agua y combustible, talleres, casas de máqui- nas, hospitales etc.

- Maquinaria y

Equipo.- Toda la necesaria para los edificios a los que se refiere el punto anterior. Así también herramientas y útiles para el camino.

- Sistemas de

Comunicación: Señales, plantas de señales etc.

- Mobiliario

y Equipo.- Todo lo necesario para las estaciones y oficinas hospitalares, servicios sociales.

Dentro del Equipo tenemos;

- Equipo tractivo.- Locomotoras Diesel Eléctricas

- Equipo de Arrastre.- Equipos para pasajeros y para carga.

- Equipo Diverso.- Camiones, camionetas y automóviles.

Los cuadros 3A al 3D muestran los movimientos del Camino y Equipo a partir de 1980 de los saldos históricos, pero para efectos de la reexpresión se partió de los valores actualizados al 31 de diciembre de 1981. (Ver cuadro 3.1) La actualización se realizó por medio de actualización de costos específicos al 31 de diciembre de 1980, excepto terrenos que se realizó al 31 de diciembre de 1981, y en algunos conceptos menores se utilizaron factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor; los datos a diciembre de 1980 fueron -

actualizados al 31 de diciembre de 1981 por medio de índices.

Los incrementos de 1982 tienen pérdida cambiaria -- capitalizada que no se reexpresó.

Los cuadros 3.2.1 y 3.2.2 muestran los cálculos de -- la reexpresión de los bienes del Camino y Equipo adquiridos -- en ese período y el resumen se encuentra en el cuadro 3.2.

El movimiento en Camino y Equipo de 1983 originalmen -- te tenía pérdida cambiaria, pero esta fué traspasada a los -- resultados del período para tener todas las partidas que com -- ponen el Costo Integral de Financiamiento.

A las adquisiciones netas se les aplico el índice -- promedio de 1983 en virtud de que fuerón adquiridas a lo lar -- go del año. El resumen del cálculo mencionado se presenta en -- el cuadro 3.3 y las cédulas analíticas para la reexpresión -- del Activo Fijo adquirido en 1983 se encuentran en los cuá -- dros 3.3.1 (Camino) y 3.3.2 (Equipo).

Los valores resultantes de la actualización del Cami -- no y equipo tanto de inversión como de la depreciación acumu -- lada, y los valores originales pueden observarse en el cuadro 3.

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

CUADRO 3.A

ACTUALIZACION DE LOS VALORES CONTABLES

BIENES DEL CAMINO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

No. CTA.	GRUPO DEL ACTIVO FIJO C O N C E P T O.	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1980	INCREMENTO EN 1981	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1981	INCREMENTO EN 1982	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1982	INCREMENTO EN 1983	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1983
73100	<u>CAMINO</u>	829,716,067	588,127,484	1'417,843,551	2'107,456,239	3'525,299,790	5'105,708,879	8'631,008,669
73102	Terrenos al serv.de transp. Urbanos Sub-Urbanos Rurales	243,007,243	(94,937)	242,912.306	10,532,644	253,444,950	(10,532,645)	242,912.305
	<u>VIA</u>	386,244,254	546,886,793	933,131,047	1'659,404,739	2'592,535,786	3'938,542,335	6'531,078,121
73101	Ingenieria	8,110,590	(1,267,388)	6,843,202	10,247,714	17,090,916	21,367,802	38,458,718
73104	Leche de vía	67,752,436	2,677,567	70,430,003	121,835,677	192,265,680	220,794,521	413,060,201
73108	Duzimientes de madera	83,656,750	155,988,956	239,645,706	321,389,206	561,034,912	1'155,721,412	1'716,756,324
73109	Rieles	132,706,486	126,752,143	259,458,629	737,039,062	996,497,691	1'220,696,338	2,217,194,029
73110	Diversos materiales de vía	56,366,519	51,474,113	107,840,632	154,429,910	262,270,542	415,205,168	677,475,710
73111	Balasto	23,299,574	153,180,619	176,480,193	206,212,571	382,692,764	568,729,578	951,422,342
73112	Tendido y nivelación de vía	14,351,026	58,081,656	72,432,682	108,250,599	180,683,281	336,027,516	516,710,797
73147	Mat.y Acc.de Const.Pend/Aplic.	873	(873)	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
	<u>OBRAS DE ARTE</u>	55,615,402	16,854,882	72,470,284	108,476,349	180,946,633	505,820,802	686,767,435
73105	Tuneles y caminos subt.	2,532,700	- - - -	2,532,700	3,824,844	6,357,544	8,012,926	14,370,470
73106	Ptes.Caballetes y alcant.	53,082,702	16,854,882	69,937,584	104,651,505	174,589,089	497,807,876	672,396,965
	<u>EDIFICIOS Y CONSTRUCCION</u>	63,172,426	(533,506)	62,638,920	96,964,614	159,603,534	330,878,419	490,481,953
73113	Carcas,Cobertizos y rótulos	803,696	844,266	1,647,962	2,453,606	4,101,648	8,528,927	12,630,575
73116	Edif.p/estaciones y of.	27,468,654	(2,728,316)	24,740,338	41,073,342	65,813,680	159,458,775	225,272,455

...

CUADRO 3. B

No. CTA.	CONCEPTO.	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1980	INCREMENTO EN 1981	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1981	INCREMENTO EN 1982	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1982	INCREMENTO EN 1983	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1983
73117	Edificios del camino	14,320,582	713,411	15,033,993	23,127,369	38,161,362	57,094,874	95,256,236
73118	Edif.p/plantas aprov.comb.	1,893,706	(9,536)	1,884,170	2,814,511	4,698,681	5,939,663	10,638,344
73119	Edif.p/plantas prov. agua	2,033,087	(313,358)	1,719,729	2,525,830	4,245,589	5,341,951	9,587,510
73120	Edif.p/talleres y casas d/maq.	12,175,238	1,403,957	13,579,195	20,278,941	33,858,136	85,165,817	119,023,953
73121	Edif. p/plantas de fuerza	10,185	(10,185)	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
73123	Edif.p/Hosp.y puestos de soc.	139,936	(6,359)	133,577	216,485	350,062	534,195	884,257
73124	Edif. p/serv. sociales	3,177,626	(385,807)	2,791,819	4,113,524	6,905,343	8,547,120	15,452,463
73125	Estructuras diversas	473,579	(41,579)	432,000	360,926	792,926	267,097	1,060,023
73149	Rev.a Edif.Eq.de Est.y Ofnas.	676,137	- - - -	676,137	- - - -	676,137	- - - -	676,137
	MAQUINARIA Y EQUIPO	55,331,643	21,779,579	77,111,222	175,874,066	252,985,288	236,719,743	489,705,031
73128	Sistemas de Transm.de fuerza	2,257,041	439,634	2,696,675	4,392,905	7,089,580	8,280,023	15,369,603
73131	Maq. para est. y ofnas.	2,011,695	1,065,249	3,076,944	5,937,664	9,014,608	9,615,511	18,630,119
73132	Maq. para el camino	33,072,439	17,282,925	50,355,364	72,883,667	123,239,031	146,466,339	269,705,370
73133	Maq. p/talleres vía y otros	52,235	704,094	756,329	41,977,512	42,733,841	2,861,192	45,595,033
	Maq.p/plantas aprov.combust.	- - - -	208,812	208,812	1,590,510	1,799,322	534,195	2,333,517
73135	Maq.p/plantas aprov. agua	49,210	249,748	298,958	1,824,139	2,123,097	1,068,390	3,191,487
73136	Maq.p/talleres y casas de maq.	14,219,958	813,286	15,033,244	35,113,496	50,146,740	51,963,613	102,110,353
73137	Maq.p/plantas de fuerza	1,070,841	659,233	1,730,074	4,011,584	5,741,658	6,104,684	11,846,342
73138	Maq.p/Hosp.y puestos de soc.	24,480	- - - -	24,480	1,607,604	1,632,084	801,292	2,433,376
73139	Maq.p/servicios sociales	275,848	- - - -	275,848	1,751,994	2,027,842	801,292	2,829,134
73140	Maq.p/estructuras diversas	10,371	(10,371)	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
73142	Herramienta y ut. p/camino	1,976,314	366,981	2,343,295	4,782,991	7,126,286	8,300,096	15,426,382
73143	Erogaciones diversas camino	12	(12)	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
73150	Rev.de plantas p/aprov. agua	33,524	- - - -	33,524	- - - -	33,524	- - - -	33,524
73159	Equipo diverso	76,884	- - - -	76,884	- - - -	76,884	(76,884)	- - - -
73160	Rev. de maq. p/talleres	200,791	- - - -	200,791	- - - -	200,791	- - - -	200,791
	SISTEMA DE COMUNICACIONES	22,154,060	2,608,307	24,762,367	46,024,942	70,787,309	88,885,598	159,672,907
73126	Sist. de telecomunicación	21,847,219	2,615,148	24,462,367	46,024,942	70,487,309	88,885,598	159,372,907
73127	Señales y plantas de señales	6,841	(6,841)	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -

...

CUADRO 3.C

No. CFA.	CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1980	INCREMENTO EN 1981	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1981	INCREMENTO EN 1982	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1982	INCREMENTO EN 1983	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1983
73150	Rev.del Sist. de telecom.	300,000	- - - -	300,000	- - - -	300,000	- - - -	300,000
	<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>	<u>4,191,039</u>	<u>626,366</u>	<u>4,817,405</u>	<u>10,178,885</u>	<u>14,996,290</u>	<u>15,394,627</u>	<u>30,390,917</u>
73144	Mueb. y eq. p/est.y ofnas.	3,965,544	589,845	4,555,389	9,745,864	14,301,253	14,593,332	28,894,585
73145	Mueb. y eq.p/hosp. puestos soc.	76,145	(2,475)	73,670	144,340	218,010	267,097	485,107
73146	Mueb. y eq.p/serv. sociales	149,350	38,996	188,346	288,681	477,027	534,198	1,011,225

CUADRO 3.D

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.
 ACTUALIZACION DE LOS VALORES CONTABLES
 BIENES DEL CAMINO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

Nb. CTA.	CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1980	INCREMENTO EN 1981	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1981	INCREMENTO EN 1982	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1982	INCREMENTO EN 1983	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1983
73500	<u>EQUIPO</u>	<u>232,379,616</u>	<u>241,560,521</u>	<u>474,040,137</u>	<u>569,969,494</u>	<u>1'043,008,631</u>	<u>237,662,650</u>	<u>1'280,671,281</u>
73551	Locomotoras diesel	89,967,392	48,012,722	137,980,114	210,311,655	348,291,769	93,806,319	442,098,088
73515	Locomotoras de vapor	168,000	- - - -	168,000	- - - -	168,000	- - - -	168,000
73555	Carros de carga	70,572,553	14,255,764	84,828,317	11,019,468	95,847,785	8,570,516	104,418,301
73556	Coches de pasajeros	5,219,964	176,724,034	181,943,998	248,309,511	430,253,509	(16,284,412)	413,969,097
73557	Equipo de trabajo	20,630,918	(259,224)	20,371,694	25,584,550	45,956,244	40,064,628	86,020,872
73558	Equipo de reparto	33,489,278	1,199,733	34,689,011	45,585,519	80,274,530	69,000,194	149,274,724
73559	Equipo diverso	2,176,019	1,727,492	3,903,511	28,157,791	32,061,302	42,505,405	74,566,707
73561	Rev. locomotoras diesel	9,987,492	- - - -	9,987,492	- - - -	9,987,492	- - - -	9,987,492
73562	Rev. de equipo diverso	168,000	- - - -	168,000	- - - -	168,000	- - - -	168,000
	<u>TOTAL CAMINO Y EQUIPO</u>	<u>1,062,095,683</u>	<u>829,788,005</u>	<u>1'891,883,688</u>	<u>2'676,424,733</u>	<u>4'568,308,421</u>	<u>5'343,371,529</u>	<u>9'911,679,950</u>

FERROCARRIL SONORA BAJA-CALIFORNIA, S. A. DE C. V.
RESUMEN DE LA REEXPRESSION DEL CAMINO Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
(Miles de Pesos)

	Valores Históricos			Valores Actualizados		
	Inversión	Dep. Acum.	Neto	Inversión	Dep. Acum.	Neto
CAMINO						
Valor de la inversión a pesos con poder ad- quisitivo al 31/Dic./81	6'303,853	204,235	6'099,618	25'272,147	818,778	24'453,369
82	2'107,456	20,113	2'087,343	2'133,201	20,359	2'112,842
83	1'239,262	- - -	1'239,262	1'549,078	- - -	1'549,078
Total Camino	9'650,571	224,348	9'426,223	28'954,426	839,137	28'115,289
Equipo						
Valor de la inversión a pesos con poder ad- quisitivo al 31/Dic./81	1'729,061	802,252	926,809	6'931,805	3'216,228	3'715,577
82	552,684	27,384	525,300	996,680	49,383	947,297
83	8,591	- - -	8,591	10,739	- - -	10,739
Total Equipo	2'290,336	829,636	1'460,700	7'939,224	3'265,611	4'673,613
TOTAL CAMINO Y EQUIPO	11'940,907	1'053,984	10'886,923	36'893,650	4'104,748	32'788,902

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
 REEXPRESION DEL CAMINO Y EQUIPO 1981

(Miles de Pesos)

Valor de la inversión a pesos con poder ad- quisitivo al 31 de -- diciembre de 1981.	INDICE	VALOR INDEXADO AL- 31/Dic/83	INCREMENTO	
CAMINO	6'303,853	4.009	25'272,147	18'968,294
EQUIPO	1'729,061	4.009	6'931,805	5'202,744
	<u>8'032,914</u>		<u>32'203,952</u>	<u>24'171,038</u>

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
 REEXPRESSION DE CAMINO Y EQUIPO 1982
 (Miles de Pesos)

	Movimientos 1982	Pérdida Cambia- ría Can- celada.	Valores base pa- ra re- expre- sión.	Índice	Valores indexa- dos.	Valores indexados mas Pérdida cam- biaria.	Incremento
CAMINO	2,107,456	2,090,564	16,892	2.524	42,637	2,133,201	25,745
EQUIPO	552,684	261,349	291,335	2.524	735,331	996,680	443,996

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
REEXPRESION DE CAMINO 1982.

(Cifras en Pesos)

No. Subcuenta.	Movimientos 1982	Pérdida cambiaria.	Total a reexpresar	Indice 2.524 total reexpresado.	Total reexpresado mas pérdida cambiaria.	Incremento en activo.
73102	10,532,644	10,532,644	- - -	- - -	10,532,644	- - -
VIA	1'659,404,739	1'659,404,739	- - -	- - -	1'659,404,739	- - -
73101	10,247,714	10,247,714	- - -	- - -	10,247,714	- - -
73104	121,835,677	121,835,677	- - -	- - -	121,835,677	- - -
73108	321,389,206	321,389,206	- - -	- - -	321,389,206	- - -
73109	737,039,062	737,039,062	- - -	- - -	737,039,062	- - -
73110	154,429,910	154,429,910	- - -	- - -	154,429,910	- - -
73111	206,212,571	206,212,571	- - -	- - -	206,212,571	- - -
73112	108,250,599	108,250,599	- - -	- - -	108,250,599	- - -
73147	- - - -	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - -
OBRAS DE ARTE	108,476,349	108,322,744	153,605	387,699	108,710,443	234,094
73105	3,824,844	3,824,844	- - -	- - -	3,824,844	- - -
73106	104,651,505	104,497,900	153,605	387,699	104,885,599	234,094
EDIF. Y CONST.	96,964,614	92,157,374	4,807,240	12,133,474	104,290,848	7,326,234
73113	2,453,686	2,453,686	- - -	- - -	2,453,686	- - -
73116	41,073,342	36,949,525	4,123,817	10,408,514	47,358,039	6,284,697
73117	23,127,369	22,443,946	683,423	1,724,960	24,168,906	1,041,537
73118	2,814,511	2,814,511	- - -	- - -	2,814,511	- - -
73119	2,525,830	2,525,830	- - -	- - -	2,525,830	- - -
73120	20,278,941	20,278,941	- - -	- - -	20,278,941	- - -
73121	- - - -	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - -
73123	216,485	216,485	- - -	- - -	216,485	- - -
73124	4,113,524	4,113,524	- - -	- - -	4,113,524	- - -
73125	360,926	360,926	- - -	- - -	360,926	- - -
73149	- - - -	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - -

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
REEXPRESION DE CAMINO 1982.

(Cifras en pesos)

No. Subcuenta	Movimiento 1982	Pérdida Cambiaría	Total a reexpresar.	Índice 2.524 total reexpresado.	Total reexpresado mas pérdida --- camb.	Incremento en activo
MAQ. Y EQUIPO	175,874,066	175,330,348	543,718	1'372,344	176,702,692	828,626
73128	4,392,905	4,392,905	-----	-----	4,392,905	---
73131	5,937,664	5,937,664	-----	-----	5,937,664	---
73132	72,883,667	72,339,949	543,718	1'372,344	73,712,293	828,626
73133	41,977,512	41,977,512	-----	-----	41,977,512	---
73134	1,590,510	1,590,510	-----	-----	1,590,510	---
73135	1,824,139	1,824,139	-----	-----	1,824,139	---
73136	35,113,496	35,113,496	-----	-----	35,113,496	---
73137	4,011,584	4,011,584	-----	-----	4,011,584	---
73138	1,607,604	1,607,604	-----	-----	1,607,604	---
73139	1,751,994	1,751,994	-----	-----	1,751,994	---
73140	-----	-----	-----	-----	-----	---
73142	4,782,991	4,782,991	-----	-----	4,782,991	---
73143	-----	-----	-----	-----	-----	---
73150	-----	-----	-----	-----	-----	---
73159	-----	-----	-----	-----	-----	---
73160	-----	-----	-----	-----	-----	---
SIST. DE CO-MUNIC.	46,024,942	37,454,741	8,570,201	21,631,187	59,085,928	13,060,986
73126	46,024,942	37,454,741	8,570,201	21,631,187	59,085,928	13,060,986
73127	-----	-----	-----	-----	-----	---
731505	-----	-----	-----	-----	-----	---
MOB. Y EQUIPO	10,178,885	7,361,057	2,817,828	7,112,198	14,473,255	4,294,370
73144	9,745,864	6,928,036	2,817,828	7,112,198	14,040,234	4,294,370
73145	144,340	144,340	-----	-----	144,340	---
73146	288,681	288,681	-----	-----	288,681	---
TOTAL CAMINO	2,107,456,239	2,090,563,647	16,892,592	42,636,902	2,133,200,549	25,744,310

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
REEXPRESION DE EQUIPO 1982

(Cifras en Pesos)

No. Sub-cuenta.	Movimientos 1982	Pérdida Cambiaria	Total a reexpresar	Total reexpresado Índice 2.524	Total reexpresado mas pérdida cambiaria.	Incremento en activo.
73500	552,684,082	261,348,543	291,335,539	735,330,900	996,679,443	443,995,361
73551	210,311,655	67,905,898	142,405,757	359,432,131	427,338,029	217,026,374
73515	-----	-----	-----	-----	-----	-----
73555	11,019,468	11,019,468	-----	-----	11,019,468	-----
73556	248,309,511	83,095,317	148,929,782	375,898,769	458,994,086	226,968,987
	*(16,284,412)					
73557	25,584,550	25,584,550	-----	-----	25,584,550	-----
73558	45,585,519	45,585,519	-----	-----	45,585,519	-----
73559	28,157,791	28,157,791	-----	-----	28,157,791	-----
73561	-----	-----	-----	-----	-----	-----
73562	-----	-----	-----	-----	-----	-----

* Cancelación en 1983.

CUADRO 3.3

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

REEXPRESION DEL CAMINO Y EQUIPO 1983

(MILES DE PESOS)

	MOVIMIENTO 1983	PERDIDA CAMBIARIA CANCELADA	VALORES BASE PARA REEXPRESION	INDICE	VALORES INDEXADOS	INCREMENTO
CAMINO	5'105,786	3'866,525	1'239,262	1.250	1'549,078	309,816
EQUIPO	253,947	245,356	8,591	1.250	10,739	2,148

CUADRO 3.3.1 BIS

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

REEXPRESOR DE CAMINO 1983

No. Cuenta Subcuenta Maq. y Equip.	Movimiento 1983	Pérdida Cambiaría	Total a reexpresar	Indice 1.250 Total reex- sado	Incremento en activo 6-2
	236,796,627	187,365,089	49,431,538	61,789,422	12,357,884
73128	8,280,023	8,280,023	-	-	-
73131	9,615,511	9,615,511	-	-	-
73132	146,466,339	105,099,053	41,367,286	51,709,108	10,341,822
73133	2,861,192	1,869,683	991,509	1,239,386	247,877
73135	1,068,390	1,068,390	-	-	-
73136	51,963,613	46,742,067	5,221,546	6,526,933	1,305,387
73137	6,104,684	5,341,950	762,734	953,417	190,683
73138	801,292	801,292	-	-	-
73139	801,292	801,292	-	-	-
73140	-	-	-	-	-
73142	8,300,096	7,211,633	1,088,463	1,360,578	272,115
73143	-	-	-	-	-
73150	76,884	-	-	-	-
73159	* (76,884)	-	-	-	-
73160	-	-	-	-	-
73134	534,195	534,195	-	-	-
SIST. DE COMU- NICACIONES	88,885,598	77,725,379	11,160,219	13,950,274	2,790,055
73126	88,885,598	77,725,379	11,160,219	13,950,274	2,790,055
73127	-	-	-	-	-
73150	-	-	-	-	-
MOB. Y EQUIP.	15,394,627	15,224,561	170,066	212,583	42,517
73144	14,593,332	14,423,266	170,066	212,583	42,517
73145	267,097	267,097	-	-	-
73146	534,198	534,198	-	-	-
TOTAL	5'105,785,765	3,866,523,836	1'239,261,929	1,549,077,412	309,815,483

* Cancelación de activo fijo de 1981.

FERROCARRIL SONORA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.
REEXPRESION DE EQUIPO 1983.

(Miles de Pesos)

No. Subcuenta	Movimiento 1983	Pérdida Cambiaría ajuste No. 3	Total a reexpresar.	Total reexpresado Índice 1.250.	Incremento en activo.
73551	93,806,319	93,806,319	-----	-----	-----
73515	-----	-----	-----	-----	-----
73555	8,570,516	56,741	8,513,775	10,642,218	2,128,444
73556	* (16,284,412)	-----	-----	-----	-----
73557	40,064,628	40,064,628	-----	-----	-----
73558	69,000,194	69,000,194	-----	-----	-----
73559	42,595,405	42,428,620	76,785	95,981	19,196
73561	-----	-----	-----	-----	-----
73562	-----	-----	-----	-----	-----
Total	253,947,062	245,356,502	8,590,560	10,738,200	2,147,640

* Cancelación de activo fijo de 1982.

CUADRO 3.4

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

RESUMEN DE INCREMENTOS DEL CAMINO Y EQUIPO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	VARIACION	VARIACION	VARIACION	TOTAL
	1981	1982	1983	
Camino	18,968,294	25,745	309,816	19,303,855
Equipo	5,202,744	443,996	2,148	5,648,888
	Total			24,952,743

Ajuste número 4

Camino	19,303,855	
Equipo	5,648,888	
Corrección por reexpresión		24,952,743

4. DESARROLLO DE LA REEXPRESION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA Y LA DEL PERIODO.

Para la actualización de la depreciación acumulada - se procedió de la siguiente manera:

Primero se registró la depreciación acumulada al 31- de diciembre de 1983 de las inversiones a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1981. (Ver cuadro 4.1)

A la depreciación referenciada en el párrafo anterior se le aplicó el factor para reexpresar el importe a pesos de poder adquisitivo del cierre de 1983, (Cuadro 4.1).

Inmediatamente, en el mismo cuadro 4.1, se registró- la depreciación del ejercicio 1983, que corresponde a las inversiones de 1982, aplicandole a la inversión actualizada de- 1982, la tasa promedio de depreciación del ejercicio.

Para los bienes del camino la depreciación varía del 3.3% al 10% e incluye bienes que no se deprecian, los incluidos en el grupo de vías y terrenos; por tal motivo el promedio de depreciación del período para el camino es del 0.954%.

Para los bienes del equipo sus tasas de depreciación varían del 3.4% al 20%. Ver cuadro 4.2.

Finalmente se obtuvo el total de la depreciación acumulada expresada a pesos del 31 de diciembre de 1983 para que

al compararla con la depreciación histórica nos diera el incremento necesario para su actualización.

El cálculo para la actualización de la depreciación del ejercicio debe hacerse a cifras promedios en virtud de -- que se presenta en el Estado de Resultados y este contiene cifras de ingresos y gastos de todo el año, por tal motivo en el cuadro 4.4 se hizo el cálculo de la depreciación del ejercicio a cifras promedio.

En primer lugar, debemos recordar que las inversiones de 1983 no se deprecian, por tal motivo no se contemplan en este cálculo, y únicamente se hará sobre el valor de las inversiones a valores de 1981 y las adquisiciones de 1982.

Para efectos de este cálculo, se indexaron las inversiones actualizados a 1981 a pesos con valor al 31 de diciembre de 1982, para tener un saldo inicial para 1983 de estas inversiones, el cálculo se muestra en el cuadro 4.4.1.

Posteriormente se sumaron al saldo final de las mismas, es decir, reexpresadas a valores del cierre de 1983 y se sacó un promedio.

Al promedio resultante de las inversiones actualiza--das a 1981, se le adicionaron las adquisiciones de 1982 a valores históricos, en virtud de que ya se encuentran a valores promedios por ser adquisiciones de todo el año.

El resultado obtenido es la base de depreciación del ejercicio que fue multiplicado por la tasa promedio de depreciación del año. De esta manera, y como lo muestra el cuadro 4.3 se determinó el complemento a la depreciación del ejercicio y el ajuste de la depreciación acumulada.

CUADRO 4.1

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.
 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA AL
 31 DE DICIEMBRE DE 1983
 (Miles de pesos)

	CAMINO	EQUIPO	TOTAL
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1983 de las inversiones a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1981	204,235	802,252	1'006,487
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1983 de las inversiones a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1981 reexpresadas al cierre de 1983. (Renglón anterior por 4.009)	818,778	3'216,228	4'035,006
Depreciación de ejercicio 1983 actualizada al 31 de diciembre de 1983 según se muestra en el cuadro 4.2	20,359	49,383	69,742
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1983, expresada en pesos del 31 de diciembre de 1983.	839,137	3'265,611	4'104,748
Depreciación histórica acumulada al cierre del ejercicio 1983	224,348	829,636	1'053,984
INCREMENTO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA	614,789	2'435,975	3'050,764

CUADRO 4.2

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

CALCULO DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

(Miles de Pesos)

	Importe de la Inversión Actualizada	Tasa Promedio de Deprecia-- ción.	Resultado
Camino	2'133,201	<u>1/</u> 0.954%	20,359
Equipo	966,680	<u>1/</u> 4.955%	49,383
	<u>3'129,881</u>		<u>69,742</u>

1/ En camino las tasas de depreciación varían del 3.3 al 10% e incluye bienes que no se deprecian cuyo monto es alto,- por tal motivo el promedio de la depreciación del ejercicio es tan bajo.

En el Equipo las tasas varían del 3.4 al 20%.

CUADRO 4.3

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.
 COMPLEMENTO DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO
 (Miles de Pesos)

	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	COMPLEMENTO
Depreciación del Camino	48,734	207,317	158,583
Depreciación del Equipo	<u>94,075</u>	<u>294,092</u>	<u>200,017</u>
TOTAL	<u>142,809</u>	<u>501,409</u>	<u>358,600</u>
Ajuste No. 5			
Corrección por Reexpresión			2'692,164
Gastos de Operación			358,600
Depreciación Acumulada Camino			614,789
Depreciación Acumulada Equipo			2'435,975

CUADRO 4.4

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C.V.
 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO A-
 CIFRAS PROMEDIO PARA REFLEJARSE EN EL ESTADO DE -
 RESULTADOS
 (Miles de Pesos)

	Camino	Equipo	Total
Valor de la inversión a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1981			
Al 31 de diciembre de 1982	13'975,642	3'833,328	17'808,970
Al 31 de diciembre de 1983	25'272,147	6'931,805	32'203,952
Suma	39'247,789	10'765,133	50'012,922
Promedio	19'623,895	5'382,566	25'006,461
Adiciones de 1982	2'107,456	552,684	2'660,140
Base de depreciación	21'731,351	5'935,250	27'666,601
Tasa promedio de depreciación	0.954%	4.955%	
Depreciación del ejercicio	207,317	294,092	501,409

CUADRO 4.4.1

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.
 REEXPRESION DEL CAMINO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE
 DE 1982

(Miles de Pesos)

Concepto	Año de - Inversión	Valores para reexpresión	Indice	Valores indexa- dos	Pérdida cambia- ria	Valores in- dexados mas pérdida cam- biaria.
Camino hasta 1981		6'303,853	2.217	13'975,642	-	13'975,642
Equipo hasta 1981		1'729,061	2.217	3'833,328	-	3'833,328
						<u>17'808,970</u>

5.- REEXPRESION DEL RUBRO DE PATRIMONIO

Este rubro de los Estados Financieros es un verdadero caos, ya que no se llevan auxiliares de los conceptos del Patrimonio a pesar de que ha tenido movimientos importantes y ajustes de los auditores externos que afectan el resultado del ejercicio que auditan y años anteriores, pese a esta situación, todo se lleva a una "bolsa" que llaman "subsidios y aportaciones" que recibe el ferrocarril del Gobierno Federal.

El Contralor Interno de la entidad nos informó que ese agrupamiento de las pérdidas de los ejercicios y de las aportaciones del Gobierno se conjugan en los Estados Financieros Dictaminados, únicamente para efectos de presentación, pero que ellos no están de acuerdo con ese criterio, por lo que se procedió a separar los conceptos que lo integran, tratando de registrar los ajustes que se hacían a años anteriores en el ejercicio al que le correspondían.

El cuadro 5 presenta la desagregación del Patrimonio año con año, procurando que el saldo final checara con los Estados Financieros Dictaminados al cierre de cada ejercicio.

Sin embargo, quedaron dos ajustes de los auditores externos que afectan años anteriores y que no se pudieron identificar los montos correspondientes a cada año que había pasado.

El primero de ellos fue registrado en 1976 por - -
\$ 12'896,289.00, que cancela depreciación de ejercicios anteriores, sin señalar el monto de la depreciación cancelada que le corresponde a 1975, 1974 y 1973, por lo que se decidió dejarlo como parte de la pérdida de 1976 y aplicarle el factor que le corresponde a este año.

El siguiente movimiento es en 1979, donde el auditor hizo depuración de las cuentas por pagar y por cobrar, afectando años anteriores.

En este caso también se dejó afectando el resultado del ejercicio, ya que además que no señaló el ejercicio que -- afecta, fue en este ejercicio cuando se convirtió en producto para la entidad.

El cuadro 5.1 muestra el cálculo de la reexpresión - del Capital Social Fijo que ascendía a \$ 95.0 millones y se - incrementó a \$ 2,039.3 millones.

El cuadro 5.2 señala la actualización de las aportaciones y subsidios que ha recibido la entidad, en este caso, se excluyó el monto de subsidios de 1983 del total de aportaciones y subsidios recibidos en el mismo año, de conformidad con la política adoptada en el Ferrocarril del Pacífico, S.A. de C.V.

Esta cédula también muestra la cifra de ajuste por -

la actualización del rubro aportaciones y subsidios, que se presenta como total del incremento.

El cuadro 5.3 contiene el cálculo de la reexpresión del rubro "Resultados de Ejercicios Anteriores", que desde el primer ejercicio han sido pérdida.

Por último el cuadro 5.4 muestra la actualización de la pérdida del Ejercicio, para lo cual primero hay que determinar una "Pérdida neta actualizada", que resulta de aplicarle a la "Pérdida neta histórica" que aparece en los Estados -- Financieros los ajustes que afecten al resultado del Ejercicio debido a la reexpresión de las cifras históricas y a este resultado (pérdida neta actualizada) aplicarle el factor promedio de actualización para 1983, debido a que el resultado del Ejercicio conjuga cifras de todo el año y por lo tanto, muestra un promedio del Ejercicio.

ANEXO 5.1

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA S. A. DE C. V.

Reexpresión de Capital Social Fijo
al 31 de diciembre de 1983.

	VALOR HISTORICO	INDICE	VALOR REEXPRESADO	INCREMENTO
1 9 7 2	95'004,000 =====	21.465 =====	2 039,260.860 =====	1 944,256.860 =====

ANEXO 5.2

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA S. A. DE C. V.

Reexpresión de Aportaciones y Subsidios
al 31 de diciembre de 1983.

	VALOR HISTORICO	INDICE	VALOR REEXPRESADO	INCREMENTO
1972	607'684,459	21.465	13,043'946,912	12,436'262,453
1973	15'435,351	19.136	295'370,871	279'935,520
1974	19'822,620	15.456	306'378,415	286'555,795
1975	76'098,201	13.444	1,023'064,214	946'966,013
1976	211'390,984	11.607	2,453'615,151	2,242'224,167
1977	231'076,000	8.984	2,075'986,784	1,844'910'784
1978	190'690,000	7.654	1,459'541,260	1,268'851,260
1979	261'544,000	6.479	1,694'543,576	1,432'999,576
1980	495'700,000	5.125	2,540'462,500	2,044'762,500
1981	706'000,000	4.009	2,830'354,000	2,124'354,000
1982	1'503'100,000	2.524	3,793'824,400	2,290'724,400
1983	<u>2'614'912,000</u>	<u>1.250</u>	<u>3,781'162,752</u>	<u>653'728,000</u>
	<u>6,933'453,615</u>		<u>35,298'250,835</u>	<u>27,552'274,468</u>

3,033'000,000	APORTACIONES DE 1983
<u>418'088,000</u>	SUBSIDIOS POR RECIBIR
2,614'912,000	

Se excluyó del saldo de 1983 el importe que aparece en pendiente de recibir de conformidad con la política adoptada en el Ferrocarril del Pacífico.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA S. A. DE C. V.

Reexpresión de Resultados de Ejercicios Anteriores
al 31 de diciembre de 1983.

	HISTORICO	INDICE	REEXPRESADO	INCREMENTO
Pérdida de: 1972	8'778,186	21.465	188'423,762	179'645,576
1973	52'721,093	19.136	1,008'870,836	956'149,743
1974	69'588,527	15.456	1,075'560,273	1,005'971,746
1975	91'242,185	13.444	1,226'659,935	1,135'417,750
1976 <u>1/</u>	163'910,424	11.607	1,902'508,291	1,738'597,867
1977	173'136,258	8.984	1,555'456,142	1,382'319,884
1978	121'498,829	7.654	992'952,037	808'453,208
1979 <u>2/</u>	178'544,107	6.479	1,156'787,269	978'243,162
1980	273'613,485	5.125	1,402'269,111	1,128'655,626
1981	482'587,380	4.009	1,934'692,806	1,452'105,426
1982	1,465'741,548	2.524	3,699'531,667	2,233'790,119
	<u>3,081'362,022</u>		<u>16,080'712,129</u>	<u>12,999'350,107</u>
	=====		=====	=====

1/ Este importe incluye \$12'896,289 de un ajuste de auditoría que cancela depreciaciones de ejercicios anteriores sin poderse determinar a cuanto asciende la cancelación de cada ejercicio, por lo que se presenta como un movimiento de este ejercicio y se le aplica el factor correspondiente.

2/ En este ejercicio, incluye un ajuste de los auditores externos - que afectó resultados de ejercicios anteriores por \$5'272,841.

ANEXO 5.4

FERROCARRIL, SONORA-BAJA CALIFORNIA. S. A. DE C.V.
 CALCULO DE LA REEXPRESION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO

	(Miles de Pesos)
PERDIDA NETA HISTORICA SEGUN EDOS. FINANCIEROS	2'292,863
AJUSTE POR CONSUMO DE MATERIALES	302,453
AJUSTE DE DEPRECIACION DEL EJERCICIO	358,600
AJUSTE DE PERDIDA CAMBIARIA CAPITALIZADA	<u>4'111,880</u>
PERDIDA NETA HISTORICA ACTUALIZADA	7'065,796
FACTOR PROMEDIO 1983	.1.250
PERDIDA NETA REEXPRESADA	<u>8'832,245</u>
INCREMENTO	<u><u>1'766,449</u></u>

6.- CALCULO DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo con los lineamientos del Boletín B-10, se determinaron el Resultado por Posición Monetaria por ambos métodos y el efecto de las fluctuaciones cambiarias.

Para determinar el Resultado por Posición Monetaria se agruparon los rubros del Balance en Activos y Pasivos Monetarios.

Para efectos de presentación y de acuerdo con las políticas que se utilizaron en la Reexpresión del Ferrocarril - del Pacífico, de los activos monetarios se excluyeron los montos de subsidios por recibir de 1983 y 1982, al igual que al hacer la reexpresión de las Aportaciones y Subsidios se excluyeron estos mismos importes salvo en las Aportaciones de 1982, esta observación se hizo al personal del Despacho Roberto Casas Alatraste pero en ese momento no nos supieron decir la razón, quedando el compromiso de informarnos posteriormente de la misma, pero hasta la fecha no se sabe todavía nada al respecto. Creemos que es conveniente hacer esta aclaración.

En el cuadro 6.2.2 se presenta el cálculo del Resultado por Posición Monetaria de acuerdo al procedimiento simplificado.

Consiste en determinar el monto de los activos y pasivos monetarios al cierre del ejercicio de 1983 y 1982 y sa-

car un promedio de la diferencia de estos conceptos y aplicar le el factor que le corresponde a todo el año de 1983, sin -- adicionarle la unidad.

El cuadro 6.2.1 muestra la determinación del Resultado de Posición Monetaria según el procedimiento completo.

Este método consiste en determinar en primer lugar - la Posición Monetaria Inicial Ajustada, restándole a los Activos Monetarios el importe de los Pasivos Monetarios y al Re-- sultado aplicarle el factor del año 1983.

Posteriormente, hay que determinar el cambio neto -- ajustado, que consiste en determinar el cambio que sufrieron los Activos y Pasivos Monetarios durante el año, restándole al -- saldo inicial de cada rubro el saldo final del período y a la diferencia del cambio neto aplicarle el índice promedio de -- 1983.

Después se debe calcular la posición monetaria final ajustada, restándole a la posición inicial ajustada el Cambio neto ajustado.

Por último, a la posición monetaria final debemos -- restarle la posición monetaria final (Activos monetarios me-- nos Pasivos monetarios), para determinar así el Resultado por Posición Monetaria.

Al comparar el Resultado de ambos procedimientos se-

detectó una variación de entre el 9.8 y 10.9% y el saldo de la cuenta "Corrección por Reexpresión" ascendió a \$10'106.3 millones que es muy superior a las cifras obtenidas por ambos métodos.

Sin embargo, y de acuerdo con los lineamientos de el Boletín B-10 el saldo de la cuenta transitoria es el que debe tomarse como Resultados por Posición Monetaria, su cálculo se presenta en el cuadro No. 6.

Por otra parte, el cuadro 6.1 muestra el total del efecto por la fluctuación cambiaria, señalando los cargos a resultados por intereses, comisiones y pérdida cambiaria (incluye la pérdida cambiaria que se había capitalizado y que se reclasificó a resultados del ejercicio).

Como podrá observarse, la entidad presenta una posición monetaria corta, es decir, que los pasivos monetarios -- exceden a los activos monetarios, lo que refleja un beneficio para la misma ya que se financia con recursos que deberá pagar con pesos de menor poder adquisitivo pero que conservan su valor nominal.

Este efecto deberá compararse con el efecto por fluctuaciones cambiarias para determinar, en su caso, si existe un Resultado Monetario Patrimonial que resulta si el Resulta-

do por Posición Monetaria es superior al efecto del Costo Integral de Financiamiento, este excedente (Resultado Monetario Patrimonial) deberá registrarse directamente en el Patrimonio de la Entidad.

El cuadro No. 6 bis muestra la determinación del Resultado Monetario Operacional (aquel que absorbe los cargos - por costos financieros) y el Resultado Monetario Patrimonial.

Una cosa que se observó es que a la Pérdida Cambiaria (que incluye los costos financieros) se le aplicó un factor - para actualizarla al cierre del ejercicio, pero para calcular el Resultado Monetario favorable, se tomó el Valor Histórico- de los costos financieros.

CUADRO 6

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA S.A. DE C. V.

DETERMINACION DEL SALDO DE LA CUENTA. CORRECCION POR REEX
PRESION REPRESENTATIVA DEL RESULTADO POR POSICION MONETA--
RIA AJUSTADO.

Ajuste	Concepto	Importe
1	Inventarios	(3'035,360)
2	Gastos de operación (Consumo de materiales)	(302,453)
4	Camino y equipo	(24'952,743)
5	Depreciación acum. de camino y- equipo	2'692,164
6	Actualización general del capital	1'944,257
7	Actualización general del capital	27'852,274
8	Actualización general del capital	(12'999,350)
9	Actualización general del capital	(1'766 ,449)
		<hr/>
		(10'567,660)

Asiento 10

CUADRO 6 Bis

DETERMINACION DE LA PARTE DEL RESULTADO FAVORABLE POR
 POSICION MONETARIA APLICABLE A LOS RESULTADOS DEL - -
 EJERCICIO Y AL PATRIMONIAL.

(Miles de Pesos)

Resultado monetario favorable del ejercicio	10'567,660	
Costos financieros	<u>6'122,080</u>	Cuadro (6.1)
Excedente	4'445,580	

ASIENTO DE AJUSTE No. 11

Resultado favorable del ejercicio	10'567,660	
Resultado Monetario Operacional		6'122,080
Resultado Monetario Patrimonial		4'445,580

CUADRO 6.1

CALCULO DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
EFECTO DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS
(PESOS)

INTERESES	1,562'492,589
COMISIONES	61'234,025
PERDIDA EN CAMBIOS EN RESULTADOS	386'472,887
PERDIDA CAMBIARIA CAPITALIZADA <u>1/</u>	<u>4,111'880,239</u>
	<u>6,122'079,740</u>

1/ Se hizo un ajuste para sacar la pérdida cambiaria capitalizada y presentarla en resultados.

CUADRO 6.2

CALCULO DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
RESUMEN DE AMBOS PROCEDIMIENTOS
(MILES DE PESOS)

RESULTADO DE PROCEDIMIENTO COMPLETO	5,026'884
RESULTADO DE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO	<u>5,574,642</u>
DIFERENCIA	<u><u>547'758</u></u>

La diferencia representa el 10.9% y 9.8% de el Procedimiento --
completo y el simplificado respectivamente.

CUADRO 6.2.1

CALCULO DEL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO
PROCEDIMIENTO COMPLETO
(MILES DE PESOS)

DETERMINACION DE POSICION MONETARIA INICIAL AJUSTADA

ACTIVOS MONETARIOS	771'849		
PASIVOS MONETARIOS	<u>5,892'723</u>		
	5,120'874		
	<u>1.808</u>	FACTOR DE AJUSTE	
	9,258,540		
	=====		

DETERMINACION DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES NETAS AJUSTADAS

	INICIAL	FINAL	CAMBIO NETO
ACTIVOS MONETARIOS	771'849	2,014'733	1,242'884
PASIVOS MONETARIOS	<u>5,892'723</u>	<u>10,692'479</u>	<u>4,799'756</u>
	5,120'874	8,677'746	3,556'872
			1.250
			<u>4,446'090</u>

Determinación de la posición monetaria final ajustada

$$9,258'540 + 4,446'090 = 13,704'630$$

Determinación del Resultado por Posición Monetaria

$$13,704'630 - 8,677'746 = 5,026'884$$

CUADRO 6.2.2

CALCULO DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
 PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO
 (MILES DE PESOS)

	INICIAL	FINAL	PROMEDIO
ACTIVOS MONETARIOS	771'849	2,014'733	1,393'291
PASIVOS MONETARIOS	<u>5,892'723</u>	<u>10,692'479</u>	<u>8,292'601</u>
	5,120'874	8,677'746	6,899'310
			<u>0.808</u>
			<u>5,574'642</u>

7.- ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.

Los resultados obtenidos para determinar el valor actual de los conceptos que integran los Estados Financieros deben ser incorporados a la información financiera que presenta la entidad, para tal efecto en los cuadros 7 y 7 bis se encuentran los ajustes necesarios para tal efecto.

Los cuadros 7.1 y 7.2 contienen las "T" de mayor de las cuentas afectadas para dar mayor claridad a los movimientos que resultan de los ajustes.

Posteriormente los cuadros 7.3 y 7.3 bis presentan la hoja de trabajo para incorporar los incrementos que sufrieron los diferentes rubros por la actualización de los valores.

La hoja de trabajo tiene cuatro columnas de ajustes, dos que dice "Ajustes antes de la reexpresión" en donde se registró el traspaso de la pérdida cambiaria capitalizada al resultado del ejercicio. Las siguientes dos columnas presentan los incrementos por la reexpresión de cifras para finalmente llegar a los saldos reexpresados.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA

AJUSTES

(Miles de Pesos)

	- 1 -	D	H
Inventarios		3'035,360	
Corrección por Reexpresión			3'035,360
Ajuste por Actualización de Inventarios			
	- 2 -		
Gastos de Operación		302,453	
Corrección por Reexpresión			302,453
Ajuste por consumo de materiales			
	- 3 -		
Pérdida cambiaria		4'111,880	
Camino			3'866,524
Equipo			245,356
Ajuste para traspasar la pérdida cambiaria capitalizada en 1983 al resultado del ejercicio			
	- 4 -		
Camino		19'303,855	
Equipo		5'648,888	
Corrección por reexpresión			24'952,743
Ajuste para registrar la actualización de los inmuebles, maquinaria y equipo			
	- 5 -		
Corrección por reexpresión		2'692,164	
Gastos de Operación		358,600	
Depreciación acumulada de camino			614,789
Depreciación acumulada de equipo			2'435,975
Actualización de la depreciación del ejercicio y la depreciación acumulada del cierre de 1983.			

CUADRO 7 bis

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

AJUSTES

(Miles de Pesos)

	D	H
- 6 -		
Corrección por reexpresión	1'944,257	
Actualización del Capital		1'944,257
Ajustes por actualización del Capital Social fijo		
- 7 -		
Corrección por reexpresión	27'852,274	
Actualización del Capital		27'852,274
Actualización de Aportaciones y Subsidios		
- 8 -		
Actualización del Capital	12'999,350	
Corrección por reexpresión		12'999,350
Actualización de las Pérdidas Acumuladas		
- 9 -		
Actualización del Capital	1'766,449	
Corrección por reexpresión		1'766,449
Ajuste por la reexpresión de la Pérdida del Ejercicio		
- 10 -		
Corrección por reexpresión	10'567,660	
Resultado monetario del ejercicio		10'567,660
Para registrar el resultado favorable por posición monetaria obtenido en el ejercicio		
- 11 -		
Resultado monetario del ejercicio	10'567,660	
Resultado monetario operacional		6'122,080
Resultado monetario patrimonial		4'445,580
Para determinar el resultado monetario operacional y patrimonial por el efecto del Costo Integral de Financiamiento.		

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

<u>Inventarios</u>		<u>Corrección por reexpresión</u>	
1)	<u>3,035,360</u>	5)	2'692,164
			3'035,360 (1)
		6)	1'944,257
			302,453 (2)
		7)	27'852,274
			24'952,743 (4)
		10)	10'567,660
			12'999,350 (8)
			<u>1'766,449</u> (9)
			43'056,355
			43'056,355
<u>Gastos de Operación</u>		<u>Pérdida Cambiaria</u>	
2)	302,453	3)	4'111,880
5)	<u>358,600</u>		
	661,053		
<u>Camino</u>		<u>Equipo</u>	
4)	<u>19'303,855</u>	4)	<u>5'648,888</u>
	3'866,524 (3)		245,356 (3)
	15'437,331		<u>5'403,532</u>
<u>Depreciación Acum. Camino</u>		<u>Depreciación Acumulada Equipo</u>	
	614,789 (5)		2,435,975 (5)

CUADRO 7.2

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA

Actualización General del Capital

8)	12'999,350	1'944,257	(6)
9)	<u>1'766,449</u>	<u>27'852,274</u>	(7)
	14'765,799	29'796,531	
		<u>15'030,732</u>	

Resultado Monetario del ej:

11)	10'567,660	10'567,660	(10)
-----	------------	------------	------

Resultado Monetario Operacional

6'122,080	(11)
-----------	------

Resultado Monetario Patrimonial

4'445,580	(11)
-----------	------

HOJA DE TRABAJO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Miles de Pesos)

ACTIVO	Saldos históricos		Ajustes antes de la Reexpresión		Ajustes por Reexpresión		Saldos Reexpresados	
	D	A	D	H	D	H	D	H
Electivo en caja y bancos y valores de inmediata realización	262,384						262,384	
Cuentas por cobrar	1'752,349						1'752,349	
Subsidios por recibir	418,088						418,088	
Materiales y accesorios	589,578				3'035,360		3'624,938	
Camino	13'517,095			3'866,524	19'303,855		28'954,426	
Depreciación acumulada		224,348				614,789		839,137
Equipo	2'535,692			245,356	5'648,888		7'939,224	
Depreciación acumulada		829,636				2'435,975		3'265,611
Obras en proceso y anticipo a proveedores	171,281						171,281	
Otros activos	13,411						13,411	
PASIVO Y CAPITAL								
Vencimiento a menos de un año del pasivo		2'385,511						2'385,511
Intereses sobre créditos documentados		196,140						196,140
Cuentas por pagar a proveedores y acreedores		75,938						75,938
Acreedores por servicios interlineales		1'671,465						1'671,465
Impuestos y gastos acumulados por pagar		172,225						172,225
Vencimientos o más de un año del pasivo		6'191,200						6'191,200
Capital social fijo		95,004						95,004
Subsidios y aportaciones		7'351,541						7'351,541
Pérdidas acumuladas	3'081,362						3'081,362	
Superavit por actualización del camino y equipo.		5'441,095						5'441,095
Pérdida del ejercicio	2'292,863		4,111,880		661,053	6'122,080	943,716	
Actualización del capital contable						15'030,732		15'030,732
Resultado monetario patrimonial						4'445,580		4'445,580
	24'634,103	24'634,103	4,111,880	4'111,880	28'649,156	28'649,156	47'161,179	47'161,179

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

HOJA DE TRABAJO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Miles de Pesos)

	Saldos		Históricos		Ajustes antes de la reexpresión		Ajustes por reexpresión		Saldos reexpresados.	
	D	H	D	H	D	H	D	H	D	H
Ingresos de operación			1'604,455							1'604,455
Gastos de operación	1'977,713						661,053		2'638,766	
Gastos netos por renta de equipo rodante	81,492								81,492	
Gastos netos ajenos a la operación	1'577,895								1'577,895	
Gastos ajenos a la explotación	260,218				4'111,880				4'372,098	
Subsidios para deficientes de operación.			2'425,000	1/ 2'425,000						
Resultado del ejercicio	132,137				6'536,880		6'122,080	661,053		943,716
Resultado monetario operacional								6'122,080		6'122,080
	4'029,455		4'029,455		6'536,880	6'536,880	6'783,133	6'783,133	8'670,251	8'670,251

1/ Para efectos de presentación, esta partida se reclasifico a la cuenta del Capital Contable "Subsidios - y Aportaciones".

CAPITULO V
ESTADOS FINANCIEROS A CIFRAS CON PODER ADQUISITIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Este capítulo presenta los estados financieros reexpresados al cierre de 1983. El aumento total que sufrieron los estados financieros fué de \$ 24,937.3 millones.

El incremento más relevante fué debido a la actualización de las inversiones en camino y equipo ya que según las cifras históricas este renglón del activo representa el 77% de la inversión, según cifras reexpresadas representa el 72%.

La fuerza de ésta inversión responde a la naturaleza de la entidad ya que si su objetivo principal es el servicio de transporte y servicios conexos debe tener el equipo y las instalaciones necesarias para realizar este fin. Otro renglón que se ve impactado fue el resultado del ejercicio pues debido a los ajustes de los cálculos para la reexpresión, la pérdida de 6,536.9 millones de pesos (2245 millones de pesos mas 4,112 millones de pesos capitalizados) disminuyó a 943.7 millones de pesos.

Respecto al estado de cambios en la situación financiera en base a flujo de efectivo no sufrió ninguna modificación debido a que los resultados obtenidos no afectan el flu-

jo de efectivo de la entidad porque únicamente se actualiza--ron los valores de los activos no monetarios y el superavit - por actualización de éstas cifras no representa una ganancia--de hecho. De igual manera el resultado monetaria favorable - que se obtuvo por la posición monetaria se debe a que la infla--ción beneficia a la entidad en el sentido de que tiene que pa--gar sus pasivos a corto y largo plazo a pesos con menor poder adquisitivo. Este efecto favorable por posición monetaria re--sultante de sus pasivos se vió desminuido en una mínima canti--dad por las cuentas por cobrar que tiene la entidad ya que --funcionan de manera contraria; no obstante lo anterior y como se puede observar el resultado monetario fué muy favorable.

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

1. BALANCE GENERAL A CIFRAS CON PODER ADQUISITIVO AL 31-XII-83

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO

Circulante

Efectivo en caja y bancos y valores de inmediata realización	\$ 262,384	
Cuentas por cobrar	1,752,349	
Subsidios por recibir	418,088	
Materiales y accesorios	<u>3,624,938</u>	6,057,759

Inversiones en camino y equipo

Camino	28,954,426	
Depreciación acumulada	<u>839,137</u>	28,115,289
Equipo	7,939,224	
Depreciación acumulada	<u>3,265,611</u>	4,673,613

Obras en proceso y anticipos a proveedores	<u>171,281</u>	32,960,183
--	----------------	------------

Otros activos		13,411
---------------	--	--------

Total activo 39,031,353

PASIVO

A Corto Plazo

Vencimiento a menos de un año del pasivo a largo plazo	2,385,511	
Intereses sobre créditos documentados	196,140	
Cuentas por pagar a proveedores y acreedores	75,938	
Acreedores por servicios interlineales	1,671,465	
Impuestos y gastos acum. por pagar.	<u>172,225</u>	4,501,279

A Largo Plazo

Vencimiento a más de un año del pasivo		<u>6,191,200</u>
--	--	------------------

Suma Pasivo 10,692,479

Capital Contable

Capital social	95,004	
Subsidios y aportaciones	7,351,541	
Superavit por actualización del camino y equipo	5,441,095	
Actualización del capital contable	15,030,732	
Resultado monetario patrimonial	4,445,580	
Exceso de gastos sobre ingresos -- acum.	(3,081,362)	
Exceso de gastos sobre ingresos -- del ej.	<u>(943,716)</u>	<u>28,338,874</u>

Total pasivo y capital.

39,031,353

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C.V.

2. Estado de resultados a cifras con poder adquisitivo por -
el año terminado el 31-XII-83.

Ingresos de operación	\$ 1,604,455
Gastos de operación	2,638,766
Exceso de gastos sobre ingresos de operación	\$ (1,034,311)
Gastos netos por renta de equipo rodante	(<u>81,492</u>)
Resultado neto de la operación ferroviaria	(1,115,803)
Gastos netos ajenos a la operación	(<u>1,577,895</u>)
Resultado neto de la explotación ferroviaria	\$ (2,693,698)
Gastos netos ajenos a la explotación	(<u>4,372,098</u>)
Exceso de gastos sobre ingresos	\$ (7,065,796)
Resultados monetarios operacional	<u>6,122,080</u>
Pérdida del ejercicio	\$ (943,716)

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CAPITAL SOCIAL	SUBSIDIOS Y APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL.	SUPERAVIT POR ACTUALIZACION DEL CAMINO Y EQUIPO.	EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS (GASTOS SOBRE INGRESOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES DEL EJERCICIO	ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE .	RESULTADO MONETARIO PATRIMONIAL
Saldos al 31 de Diciembre de 1982	95,004	4'318,541	5'441,095	(1'615,620) (1'465,742)	
Traspaso de la pérdida de 1982 a — pérdidas acumuladas				(1'465,742) 1'465,742	
Subsidios del Gobierno Federal correspondientes a 1983					
Para pagos de pasivos		278,000			
Para programas de adiciones y mejores		330,000			
Para deficit de operación		2'425,000			
Actualización del Capital Contable al- 31 de Diciembre de 1983				15'030,732	
Resultado monetario patrimonial					4'445,580
Exceso de gastos sobre ingresos				(943,716)	
Saldos de 31 de Diciembre de 1983	95,004	7'351,541	5'441,095	(3'081,362) (943,716)	15'030,732 4'445,580

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.3.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERAEN BASE A FLUJO DE EFECTIVOPOR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

	<u>Miles de pesos</u>
FUENTES DE EFECTIVO:	
Subsidios para deficientes de operación acre ditados a resultados	\$2,425,000
Subsidios capitalizados	<u>608,000</u>
Subsidios autorizados en 1983	\$3,033,000
Más- Subsidios recibidos durante 1983 correspon dientes al ejercicio 1982	639,599
Menos- Subsidios correspondientes a 1983 que al 31 de diciembre estaban por recibirse	(<u>418,088</u>)
Efectivo proveniente de subsidios	\$3,254,511)
Incremento neto en deudores y acreedores por servicios interlineales	979,948
Disminución en inventarios	159,038
Incremento en otros pasivos circulantes	<u>48,839</u>
Recursos generados	\$4,442,336
OTROS FUENTES DE EFECTIVO:	
Reestructuración de pasivos	4,038,198
Ventas de activo fijo	<u>29,909</u>
	<u>\$8,510,443</u>
RECURSOS APLICADOS EN:	
Cubrir el exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio	\$2,292,863
Menos- Partidas que no requirieron la utilización del efectivo:	
Depreciación del ejercicio	(151,627)
Pérdida en cambios	(<u>33,216</u>)
	\$2,108,020
Incremento en cuentas por cobrar	869,957
Disminución en cuentas por pagar a proveedoras y acreedores	366,781
Disminución en intereses por pagar	<u>249,794</u>
	\$3,594,552
Inversiones en camino y equipo:	
Inversiones	740,726
Pérdida en cambios capitalizada proveniente de liquidación de pasivos	1,353,138
Incremento en otros activos	5,649
Liquidación de deuda titulada	<u>2,538,303</u>
Recursos aplicados	<u>\$8,232,368</u>
Aumento en efectivo en caja, bancos y en poder de agentes, inversiones temporales y fondos de ahorro	<u>\$ 278,075</u>

FERROCARRIL SONORA-BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V.

4.- ESTADO DE PASIVO A LARGO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

Miles de pesos

	<u>Tasa efectiva de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Destino de los préstamos</u>	<u>1983</u>	<u>1982</u>
Con aval del Gobierno Federal:					
Nacional Financiera, S. A.:					
Líneas de crédito totalmente ejercidas por 27.1 millones de dólares estadounidenses	6% al 15.735%	La mayor parte en pagos iguales semestrales hasta septiembre de 1990	Aplicados a la reestructuración de obligaciones vencidas y adquisición de equipo rodante, riel, etc.	\$2,852,693	\$1,252,888
Línea de crédito totalmente ejercida - por 3.4 millones de dólares canadienses	7.5% al 12%	Pagos semestrales hasta junio de 1986	Adquisición de riel y planchuelas	75,376	75,301
Líneas de crédito en moneda nacional totalmente ejercidas por \$246.8 millones	51.12% al 63.73%	La mayor parte en pagos mensuales hasta diciembre de 1987	Aplicado a liquidar - obligaciones vencidas durante 1982 y 1983	169,014	96,356
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.:					
Líneas de crédito totalmente ejercidas -- por 60.4 millones de dólares estadounidenses	10.25% al 16.625%	La mayor parte en pagos semestrales hasta febrero de 1987	Aplicados a la reestructuración de obligaciones vencidas y a la ejecución de obras, y adquisiciones	5,305,580	2,739,617
Línea de crédito en moneda nacional totalmente ejercida por \$100 millones	53.57% al 63.85%	Pagos iguales semestrales a partir de 1983	Ejecución de obras y adquisiciones	50,000	100,000
Líneas de crédito totalmente ejercidas por 200 millones de yens japoneses	8.5%	Pagos anuales a partir de 1984 y hasta enero de 1988	Ejecución de obras y adquisiciones	<u>124,048</u>	<u>53,072</u>
		Suma el pasivo Vencimiento en el curso de 1984 y 1983		\$8,576,711	\$4,317,234
				<u>(2,385,511)</u>	<u>(1,470,531)</u>
		Total a largo plazo		<u>\$6,191,200</u>	<u>\$2,846,703</u>

1.- Durante 1982 y 1983 se confrontaron problemas de liquidez para el pago de capital, intereses, comisiones e impuestos vencidos en esos años, por lo tanto, en 1983 se redocumentaron algunos pasivos para liquidarlos a partir de 1987. Estas redocumentaciones fueron registradas durante 1983 y se encuentran pendientes de ser autorizadas por la Dirección General de Deuda Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.- Como puede observarse la reexpresión de las cifras modificaron las razones financieras.

La primera razón que se presenta indica que se tienen \$ 1.35 para pagar cada peso de pasivo cuando con cifras históricas se tienen \$.67 para pagar cada peso de pasivo, este aumento en su solvencia se debe al incremento, que sufrieron los inventarios pero debido a que éstos inventarios no son para la venta sino para el mantenimiento y construcción de el camino no debe considerarse su impacto, por lo que la siguiente razón (activo circulante menos inventarios sobre pasivo circulante) nos da una idea mas clara de la soberancia de la entidad y al reflejar el mismo indicador (\$.54 para pagar cada peso de pasivo) tanto con cifras históricas, como con cifras reexpresadas nos podemos dar cuenta que la entidad no tiene capacidad de pago para cubrir sus pasivos.

La siguiente razón (pasivo total sobre capital contable) varía bastante con cifras históricas y cifras reexpresadas, ya que mientras en el primer caso nos indica que el pasivo es superior en 42% en relación al capital en el segundo caso indica que el pasivo representa el 38% del capital, éso se debe a la actualización del capital contable y al resultado monetario favorable por posición monetaria.

De igual manera la siguiente razón, (capital contable sobre activo total) sufrió variaciones, ya que con cifras reexpresadas nos indica que las aportaciones del gobierno fe-

deral corresponden al 75% de la inversión que se tenga en activo total, mientras que a valores históricos nos da un indicador del 41% de la inversión del gobierno federal en el activo total. La razón del capital contable sobre activo fijo -- muestra con cifras históricas que el 49% del activo fijo es inversión del capital mientras que con cifras reexpresadas indica que el 86% del activo fijo es inversión del capital.

Las siguientes dos razones que señalan la relación de los ingresos de operación contra la pérdida del ejercicio y contra los gastos de operación no requiere de una mayor explicación a la que se da en las mismas razones, ya que de una u otra forma los ingresos propios de la entidad no son suficientes para cubrir ni siquiera su costo de operación.

Por último la razón de ingresos de operación sobre activo fijo indica el aprovechamiento de las inversiones en camino y equipo, pudiendonos dar cuenta que de acuerdo a las cifras reexpresadas que nos muestran un valor mas actualizado de la inversión para poderla comparar contra los ingresos de éste año indica un aprovechamiento del 5% que por el costo de mantenimiento y operación es insuficiente; con cifras a valores históricos el aprovechamiento equivale al 10%.

6.- Razones financieras de las cifras reexpresadas.

Activo circulante = $\frac{6,057,759}{4,501,279}$ = 1.35
 Pasivo circulante

Indica que se tiene \$1.35- del activo circulante para pagar cada peso de pasivo-circulante. El curso normal de las operaciones producirá el efectivo necesario para pagar las deudas, por lo que hay solvencia.

Activo circulante
menos inventarios = $\frac{2,432,821}{4,501,279}$ = .54
 Pasivo circulante

Indica que se tienen .54 - centavos de inmediata realización, si es que la cobranza fuera efectiva, por cada peso de pasivo circulante. No hay solvencia - inmediata, así que debe recibir más subsidios para pagar sus deudas.

Pasivo total = $\frac{10,692,479}{28,338,874}$ = .38
 Capital Contable

El pasivo representa el -- 38% del capital contable - después de la actualización del capital contable y del resultado monetario-patrimonial.

Capital contable = $\frac{28,338,874}{39,031,353}$ = .75
 Activo total

Las aportaciones del Gobierno Federal corresponden al 75% de la inversión que se tiene en activo total.

Capital contable = $\frac{28,338,874}{32,788,902}$ = .86
 Activo fijo

El 86% del activo fijo es inversión del capital y el 14% restante y los demás - conceptos fueron adquiridos con pasivos.

o de gastos sobre ingresos del ejercicio (943,716) = .58
 Ingresos de operación 1,604,455

La entidad -
 deberá in-
 crementar-
 sus ingre-
 sos un - -
 58.82% pa-
 ra llegar-
 a un punto
 de equili-
 brio.

Gastos de operación = 2,638,766 = 1.64
 Ingresos de operación 1,604,455

Para cubrir
 el déficit-
 de operación
 la entidad-
 necesita in-
 crementar -
 164% sus in-
 gresos.

Ingresos de operación = 1,604,455 = .05
 Activo fijo 32'788,902

Indica que-
 en cada pe-
 so inverti-
 do en el ac-
 tivo la em-
 presa ha re-
 cuperado --
 \$.05 por me-
 dio de ven-
 tas.

CONCLUSIONES

El fenómeno inflacionario ha ocasionado que las cifras que aparecen en la información financiera, basadas en el principio de costo histórico original no muestran, la situación real de las compañías. Por ésta razón y todavía de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados se ha visto la necesidad de reexpresar los valores contables.

Esta preocupación por la actualización de valores ha sido tratada por la profesión y ha emitido lineamientos de aplicación general a todas las empresas para corregir esa deficiencia de operación.

En el sector paraestatal también hay intentos de que las empresas del gobierno federal reconozcan en sus estados financieros los efectos de la inflación para lo cual las Secretarías de Programación y Presupuesto y Contraloría General de la Federación emitieron la circular NIF-01 para éste propósito.

La circular de referencia respeta la normatividad del boletín B-10 del IMCP, y de acuerdo con éstos dos documentos el Ferrocarril Sonora-Baja California, S. A. de C. V. se dedica a la tarea de reexpresar sus estados financieros para-

de ésta manera conocer mejor su situación financiera y ver si la toma de decisiones que ha efectuado ha sido correcta.

Como resultado del trabajo nos podemos dar cuenta -- que ha sido sana para la entidad aprovechar los financiamientos para su operación, sin embargo las inversiones que se tienen para la prestación del servicio que tienen encomendado no han sido explotadas a su capacidad y por lo tanto los financiamientos que tienen y que le benefician en una parte por la otra le crean problemas de liquidez y solvencia y para poderlos enfrentar ha sido necesario que recurra a subsidios del gobierno federal.

El aprovechamiento de la capacidad de su activo fijo de acuerdo a cifras históricas indican un 10%; según las cifras reexpresadas es el 5%, si su capacidad productiva de transporte se elevara al 10%, el subsidio que reciben para cubrir el deficiente de operación y que es el más importante, se reducirá considerablemente. También podría decidirse un aumento a las tarifas que aunado al aprovechamiento de la inversión y disminuyendo algunos costos podrían hacer que el ferrocarril pueda cubrir su costo de operación.

BIBLIOGRAFIA

- Introducción a la teoría Monetaria
Lester V. Chandler
Editorial Fondo de Cultura Económica México.
- Crítica de las Teorías Económicas Reformistas y
Revisionistas de la Burguesía Contemporanea
N. A. Tsagólu.
Ediciones El Caballito México.
- Estancflación. Una Teoría Radical del Desempleo y
la Inflación.
Howard. J. Sherman
Editorial Harla México.
- El Análisis Financiero en la Auditoria de Estados
Financieros.
C. P. César A. Marttelo D.
Ediciones Contables y Administrativas, S. A. México.
- Teoría Monetaria
W. T. Newulyn
Fondo de Cultura Económica México.
- Manual para el Ajuste Monetario mensual de los
Estados Financieros
C. P. J. Manuel Hurtado
C. P. Jesús O. Oropeza
C. P. Rodolfo Gama
Lic. Leopoldo Hurtado
Ediciones D.A.C., S. A. México.

- Contabilidad para la Inflación
Sidney Davidson
Clyde P. Stickney
Roman L. Weil
C.E.C.S.A. México.

- Reexpresión de Estados Financieros
Beatriz Bañuelos
Dolores Betancourt
Ma. Guadalupe Gil.
Seminario de tesis, México.

- Boletín B-10 -Reconocimiento de los efectos de la
Inflación en la Información Financiera
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México.